

GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



NUMERO 2,810
CIUDAD UNIVERSITARIA
17 DE FEBRERO DE 1994



ISSN 0186-2863

Las aflatoxinas, hongos con un alto potencial carcinógeno

Atacan al maíz, cacahuete y nuez, informó el doctor Ernesto Moreno

> 21

Impulsa la Universidad Nacional estudios acerca de los dinosaurios

Geología realiza en Coahuila investigación básica en paleontología

> 26

Acuerdo por el que se crea la Comisión organizadora de la conmemoración del XL Aniversario de la Ciudad Universitaria

> 29

Rotación

de responsabilidades de los miembros del H. Patronato Universitario

> 11

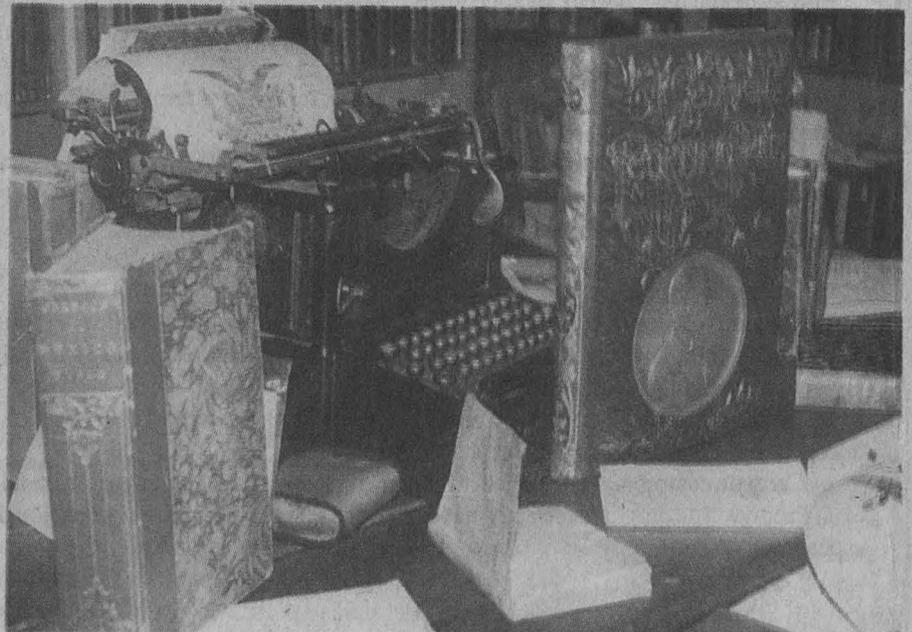
En 1993 la FES Zaragoza obtuvo casi el 50% de los Premios Gustavo Baz Prada

> 11

Deterioro del nivel de la mujer lacandona por el degradamiento de su hábitat

> 15

En el Palacio de Medicina, I Feria del Libro Antiguo



Pueden encontrarse ejemplares que datan del siglo XVI, libros purgados y hasta folletos del siglo XIX.

> 24

Colegio de Ciencias y Humanidades
Unidad Académica del Ciclo del Bachillerato

Convocatoria

Cátedras Especiales

El Colegio de Ciencias y Humanidades, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera de las áreas de Ciencias Experimentales y Talleres adscritos a la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato a presentar solicitudes para ocupar por un año las *Cátedras Especiales Doctor Carlos Graef Fernández* para el área de Ciencias Experimentales; y *Maestra Rosario Castellanos* para el área de Talleres.

Siendo el propósito de las *Cátedras Especiales* promover la superación del nivel académico de la Institución mediante un incentivo a profesores de carrera que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas, de acuerdo con el artículo 13 del citado reglamento, podrán recibir estas *Cátedras Especiales* los miembros del personal académico de la UNAM que tengan la calidad de profesores de carrera y que, a juicio del Consejo Técnico, se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y que tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la Institución.

Asimismo, el artículo 16 establece que no podrán concursar quienes no tengan una relación laboral con la Universidad, quienes gocen de una beca que implique remuneración económica, o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la cátedra.

De acuerdo con el artículo 15, inciso d), del referido reglamento, el Consejo Técnico ha fijado los siguientes requisitos, a los que se comprometerán los aspirantes a ocupar las cátedras indicadas:

- a) Ser profesor de tiempo completo y cumplir cabalmente con su compromiso en la UNAM, con exclusión de toda actividad profesional externa
- b) A solicitud del Consejo Técnico, dictar conferencias sobre su actividad académica
- c) Participar en comisiones académicas del Colegio que no interfieran con sus actividades académicas de docencia e investigación
- d) Al término del año de ocupación de la cátedra, rendir un informe de las actividades desarrolladas

Los profesores interesados deberán presentar su solicitud en la Secretaría General de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, dentro del plazo que concluirá a los 30 días de haberse publicado esta convocatoria en *Gaceta UNAM*, y deberán acompañarla de:

- a) Curriculum vitae
- b) Fotocopia de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante
- c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en la Institución y vigencia de su relación laboral
- d) Documentos que permitan al Consejo Técnico la evaluación del solicitante en lo que se refiere a las actividades de docencia, investigación y extensión académica
- e) Carta de compromiso de no tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM
- f) Propuesta de programa de actividades completa para el periodo de ocupación de la cátedra, y relación de resultados esperados

El pasado 24 de enero el doctor Fernando Salmerón Roiz, quien es un universitario en el sentido más amplio del concepto, por su prolífica obra escrita y su trabajo en las aulas, que revelan una viva vocación por la enseñanza de la filosofía, de las humanidades y por la educación en nuestro país, recibió en la residencia oficial de Los Pinos el Premio Nacional de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía.

En entrevista, concedida a *Gaceta UNAM*, preguntamos al doctor Fernando Salmerón: *¿Qué significa para la comunidad universitaria el haber obtenido el Premio Nacional de Ciencias y Artes?*

- Me parece que este tipo de reconocimientos tienen la importancia de llamar la atención de un público más amplio que el propiamente académico, sobre las materias en que trabajan nuestras instituciones, independientemente de que en esta ocasión me hubiera correspondido a mi compartirlo, como usted sabe, con un historiador de El Colegio de México, mi viejo amigo Moisés González Navarro. Haberlo compartido con él ha sido para mí una satisfacción, pero hace pensar que las ciencias sociales, historia y filosofía resultan una área demasiado amplia, en la que trabajamos muchos mexicanos. Por supuesto que se trata de campos cercanos, pero diferentes.

En años anteriores solamente se había concedido a tres filósofos, yo vendría a ser el número cuatro, y estoy convencido de que en filosofía, como en historia y ciencias sociales, hay muchas otras personas que, como yo ahora, hubieran podido ser reconocidas.

¿Qué significado tiene el premio para usted?

- Lo entiendo realmente como el re-

Problema capital, la formación de personal en ciencias sociales: Fernando Salmerón

Las universidades deben realizar profundas investigaciones acerca de la naturaleza de los conflictos nacionales, como es el caso de Chiapas

conocimiento a un esfuerzo de constancia y dedicación. Esto es lo que creo que significa para mí. No tengo ninguna otra pretensión sobre el reconocimiento de una obra mía específica, sino sobre la constancia con la que he realizado mi trabajo durante muchos años. Desde que empecé a trabajar en la enseñanza, me he preocupado sobre los mismos temas y he escrito sobre las mismas materias y he

campo de la ética; de los problemas de filosofía moral como área de investigación, en la filosofía moderna y en la contemporánea.

Pero, mi constancia como investigador no excluye el ejercicio efectivo de labores directivas en el campo de la educación. Y en esto también le puedo decir que he sido constante. Me tocó fundar una Facultad de Filosofía y organizarla desde el principio en la Universidad Veracruzana, donde después fui secretario general y rector; me tocó después, dentro de la Universidad Nacional, en una primera etapa, el trabajo como director del Instituto de Investigaciones Filosóficas, durante 12 años; también estoy convencido de haber dado todo mi esfuerzo a la labor del Instituto y a la preparación de jóvenes, los que afortunadamente ahora llevan la parte productiva de la investigación.

Posteriormente trabajé en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), en la Unidad Iztapalapa, y también tuve la oportunidad de dar apoyo a la creación de una maestría en filosofía de la ciencia, aprobada después mientras estuve en la rectoría general de la UAM.

Y de vuelta a la UNAM, he tenido ocasión de servir, no solamente como investigador y como profesor de la Facultad de Filosofía y Letras, sino en diversos puestos colegiados, entre ellos la Junta de Gobierno; éstas son mis dos etapas de trabajo en esta Casa de Estu-



Fernando Salmerón Roiz, Premio Nacional de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía.

escrito sobre los mismos temas. He escrito sobre cuestiones de filosofía y de educación, y he cruzado los dos temas de filosofía y educación justamente en el

>

dios; además se cuentan los años como adjunto en Filosofía y Letras y los de enseñanza en la Escuela Nacional Preparatoria. Creo que la continuidad en esta tarea es una prueba de constancia, y pienso que esto es lo que se ha reconocido en mi trabajo. Desde luego, el esfuerzo que he procurado al mantener siempre una producción escrita en relación con las disciplinas nombradas.

¿Qué aportaciones pueden hacer los académicos y los investigadores de la UNAM ante el conflicto armado de Chiapas?

- De una manera precisa le puedo decir que los académicos no tienen que hacer nada distinto de lo que es su deber frente a todos los problemas nacionales, independientemente de que el problema de Chiapas se presente ahora con tal agudeza. Pienso que lo que las universidades deben hacer es estudiar la naturaleza de nuestros problemas sociales. La UNAM tiene, como usted sabe, un grupo de investigación en Chiapas, y hay además en México gentes que trabajan ciencias sociales, historia y antropología que han hecho publicaciones notables sobre Chiapas.

Lo que las universidades tienen que hacer es investigar la naturaleza de los problemas sociales y la complejidad de estos problemas, y escribir sobre ellos, y llamar la atención sobre su gravedad; esto es un deber que no cambia ante la agudeza de los problemas. Obviamente que hay quienes -formando parte de la comunidad académica- no tenemos la dedicación específica para un tipo de investigación empírica, dirigida a problemas concretos, y aquí lo único que podemos hacer es expresar nuestra preocupación, como lo hice durante el discurso que escribí y que fue leído en la ceremonia de entrega del *Premio Nacional de Ciencias y Artes*.

¿Esto quiere decir que las Universidades no han hecho este trabajo o deben hacer más?

- Por supuesto que deben hacer más. Pero con esto no quiero decir que haga falta una mayor atención de los académicos a esas tareas. Lo que quiero decir, es que la magnitud y complejidad de los problemas del país es tanta, que los grupos altamente calificados para esas tareas no son suficientes, ni están bien distribuidos en todo el territorio nacional. La necesidad de impulsar la formación de personal en humanidades y ciencias sociales y de buscar su adecuada distribución es un problema capital.

Trayectoria académica del doctor Fernando Salmerón

El doctor Fernando Salmerón Roiz estudió el bachillerato en la Escuela Secundaria y Preparatoria de Córdoba, Veracruz; Derecho, en la Universidad Veracruzana, y Filosofía en la UNAM y en la Universidad Albert Ludwig de Friburgo en Brisgovia, Alemania. Inició su carrera docente en 1947, en la Escuela Secundaria y de Bachilleres de la Universidad Veracruzana, en Xalapa, Veracruz. Allí mismo fue el primer director (fundador) de la Facultad de Filosofía y Letras, en 1956.

Posteriormente ocupó la rectoría de la Universidad Veracruzana (marzo de 1961 a diciembre de 1963). En la UAM fue rector de la Unidad Iztapalapa (1978-1979); y rector general (octubre de 1977 a noviembre de 1981). En la Secretaría de Educación Pública fue director de Enseñanza Superior e Investigación Científica, en 1965.

En la UNAM cuenta con más de 30 años de antigüedad como profesor y ha desempeñado diversas comisiones, entre otras, la Dirección del Instituto de Investigaciones Filosóficas, durante dos periodos consecutivos (enero de 1966 a marzo de 1978).

Actualmente está a cargo del Seminario de Ética y de la Cátedra Extraordinaria de Filosofía de la Educación en la Facul-

tad de Filosofía y Letras.

Entre sus publicaciones se encuentran *Las mocedades de Ortega y Gasset* (1939, 1971, 1983 y 1993); *Cuestiones educativas y páginas sobre México* (1962, 1980); *La filosofía y las actitudes morales* (1971, 1979); *Ensayos filosóficos* (1988); *Enseñanza y filosofía* (1991).

Además varias compilaciones en colaboración con otros autores: *José Ortega y Gasset* (1984); *Ética y análisis* (1985); *Philosophie un Reichtheorie in Mexiko* (1989); *Concepciones de la ética, volúmenes de la Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía* (1992); y *Epistemología y Cultura* (1993). Ha publicado además varios folletos y un gran número de artículos sobre filosofía y educación, en libros y revistas nacionales y extranjeras.

Ha dictado conferencias en universidades de México y de otros países. Actualmente está encargado de la edición de las *Obras Completas de José Gaos*, de la que han aparecido hasta ahora ocho volúmenes. Desde 1972 es miembro de El Colegio Nacional y desde 1974 es miembro titular del Institute International de Philosophie.

Desde 1984 pertenece al Sistema Nacional de Investigadores. El Consejo Universitario lo designó miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM el 18 de enero de 1983; y el 11 de marzo de 1993 lo designó investigador emérito. El mismo año de 1993 recibió el *Premio Universidad Nacional en el área de Humanidades* y el *Premio Nacional de Ciencias Sociales, Historia y Filosofía*.

Por designación de la Asamblea de Socios Fundadores, es miembro de la Junta de Gobierno de El Colegio de México, a partir del 5 de marzo de 1986. Desde 1988 es vocal del Consejo Directivo del Sistema Nacional de Investigadores; y desde enero de 1993 es titular de una Cátedra Patrimonial de Excelencia nivel I, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. □

Matilde López Beltrán

La literatura en nuestro país se encuentra en un momento de gravísimo riesgo. En la actualidad "asistimos a un fenómeno hasta hace poco desconocido: la declinación del libro", lo que me hace ver su futuro con horror, dijo en entrevista a *Gaceta UNAM* el recién galardonado con el *Premio Nacional de Ciencias y Artes* en el área de Literatura y Lingüística: Sergio Pitol.

El público cautivo de la lectura ha sido tradicionalmente el formado por maestros y estudiantes, explicó. Sin embargo, "la crisis económica que agobia a estos sectores les impide comprar libros en la cantidad que sus estudios e investigaciones requieren.

"La miseria de las bibliotecas en muchas universidades del país es aterradora. Los gobernantes se preocupan poco o nada en colmar este vacío y eso nos ha

En declive, el consumo de libros

Sergio Pitol advierte de la crisis literaria que sufre nuestro país

Aterradora la miseria de muchas bibliotecas universitarias, dijo el galardonado con el *Premio Nacional de Ciencias y Artes* en el área de Literatura y Lingüística

convertido en uno de los países que menos lee. Además, con mínimas excepciones, contamos con una televisión degradante, radicalmente anticultural, que cubre el tiempo libre de la población y que la atonta considerablemente", agregó Sergio Pitol.

Un signo alentador, sin embargo, es leer las cifras que anualmente se publican sobre el número de asistentes que acuden a las distintas bibliotecas de la UNAM.

Al hablar del sentido que tiene para él haber obtenido el reconocimiento anteriormente mencionado, Sergio Pitol comentó que, "en cierta forma significó una tranquilidad y un reto", pues "en algunos casos estos premios suelen inhibir, evitar esfuerzos mayores y hacer que el autor caiga en una especie de autoengaño, haciéndose creer que necesita más tiempo para reflexionar, para realizar la obra futura.

"Pasan los años, llega la muerte, y el escritor no ha hecho en los últimos tiempos sino trabajos circunstanciales -alguna ponencia para el aniversario de un escritor amigo, o un texto de catálogo para un pintor- y esa obra, para la que decía haberse preparado durante muchos años, nunca se realiza. "Claro que hay excepciones, afirmó el autor de *Infierno de todos* (1964) y *Del encuentro nupcial* (1970) y para hablar exclusivamente de la literatura, están los casos de Octavio Paz y Carlos Fuentes, que infatigablemente han trabajado sin perder el rigor, las exigencias y el espíritu de aventura que caracteriza a la obra producida antes del premio.

En relación con su paso por la UNAM y del significado que tuvo su pertenencia a ella, Sergio Pitol afirmó que hacia esa Institución "siente una deuda enorme, pues en ella transcurrieron mis años de formación, que fueron, como en todos los casos, los más radiantes de mi vida".

Sergio Pitol estudió en la Facultad de Derecho (1950-1955), donde fue el alumno de grandes humanistas, como los maestros Mario de la Cueva, Alfonso Noriega y muy especialmente Manuel Pedroza, quienes "rebasan el tema de su asignatura para darnos un cuadro histórico, literario,

¿TE URGE APRENDER INGLES? ¿DONDE? TU MEJOR OPCION ES



INSTITUTO
BRITANNIA DE
MEXICO, S.C.

Clases Regulares Intensivas y Sabatinas, Cursos para Niños, Jóvenes y Adultos.

Diferentes horarios y diferentes niveles
Grupos reducidos, personal especializado.
No esperes más háblanos o visítanos.

Empezamos en febrero

651 10 48  680 53 47

Estudios que no requieren validez oficial

Contamos con descuentos especiales para alumnos de la UNAM

CORDOBANES No. 33

Col. San José Insurgentes
(Cerca Metro Barranca del Muerto)
Con Sucursal en Tlalpan

>

profundamente humanista, que fue fundamental para mi formación literaria", señaló Sergio Pitol.

Asimismo, dijo el autor de *Asimetría* (1980) y *Cementerio de tordos* (1982), "tomé algunos cursos en la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), cuando estaba situada en el edificio de Mascarones. Entrar allí era como entrar al reino de utopía.

El trato entre maestros y alumnos, dada la escasez de éstos, era muy cercano. En su café se prolongaba fuera de las aulas, la función de *paideia* (enseñanza), el diálogo era más libre y el alumno tenía mayores posibilidades de expresar sus dudas, sus inquietudes y sus carencias".

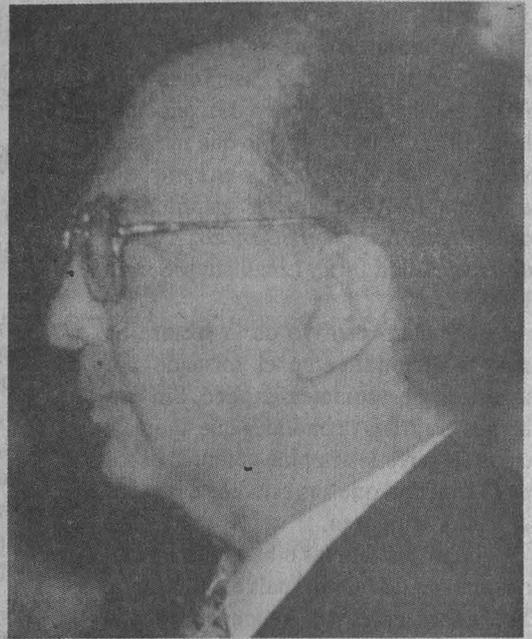
Nunca, en los 40 años posteriores a mis frecuentes visitas a este espacio prodigioso (parte de ese tiempo vivió en diversos países europeos y trabajó, entre otros, como agregado cultural y embajador) señaló Pitol, "he conocido sitio semejante". La conversación podría versar sobre literatura, filosofía, cine, artes plásticas, trivia cotidiana, política, etcétera;

"el tono variaba entre lo apologético y una inocente, despreocupada maledicencia".

A su regreso, en 1988, se incorporó a la Universidad como maestro e investigador. Impartió unos cursos de literatura rusa en la FFyL y asistió al Seminario de Semiótica del Instituto de Investigaciones Filológicas. Esta experiencia, comentó, fue magnífica, "me sirvió mucho para colmar lagunas inmensas, casi océanos, que existían en mi visión cultural".

Creo que la UNAM, que complementa su labor con el desarrollo de una vida cultural extraacadémica de primera importancia, "sigue siendo el eje primordial de la cultura en México", afirmó Sergio Pitol.

Sobre la actual situación que se vive en Chiapas, el galardonado con el *Premio Nacional de Ciencias y Artes* en el área de Literatura y Lingüística destacó que la situación de miseria absoluta, ilegalidad y racismo que ha aflorado en la prensa -



Sergio Pitol, Premio Nacional de Literatura y Lingüística.

que ni siquiera la televisión ha logrado ocultar, por más que se lo ha propuesto-ratifican su convicción de que "la ilusión de que el país está mejor, que hay una modernización activa en muchos campos, parece un mito. Basta ver el deterioro de gran parte de los edificios de la ciudad de México o salir al campo, no sólo el de Chiapas, para observar que ese milagro es meramente un espejismo".

Prosiguió Sergio Pitol: "la política económica actual ha sido despiadada. Tenemos más multimillonarios, cuyas fortunas exceden de los dos mil millones de dólares y, al mismo tiempo, una clase media pauperizada y los sectores proverbialmente desfavorecidos, los pobres de siempre, sobreviviendo de milagro. Por ello, mi deseo más ferviente es que la paz vuelva a Chiapas".

Hay signos que permiten pensar que esto se producirá próximamente. Pero -dijo- no me conformo con ello. "Espero que esta lección no sea desatendida, que el modelo económico y aun la concepción de país se modifiquen para corregir esa desesperante situación en que ha vivido buena parte del país", concluyó Sergio Pitol. □

Centro de Ciencias de la Atmósfera

Seminarios del Centro de Ciencias de la Atmósfera
invita a la
Conferencia

Relación evaporación (de tanques clase A)/ isla de calor en la ciudad de México

Ponente: doctor Ernesto Jáuregui Ostos, de la Sección de Meteorología Urbana del CCA

Fecha y hora: 18 de febrero, 12:30 horas.

También, a las 11:45 horas de este día, el M en C Orlando Delgado Delgado expondrá un resumen sobre el estado del tiempo durante la semana pasada

el hombre y sus obras

1968. CONVERSACIONES
CON GASTÓN GARCÍA
CANTÚ

Javier BARROS SIERRA

7a. reedición (corregida y
aumentada)

Contiene en su nuevo prólogo,
una visión del movimiento a 25
años de sucedido, una
cronología de los hechos y más
de cincuenta fotografías, muchas
de ellas inéditas.

historia

EL PROSPERATO. Tlaxcala
de 1885 a 1911

Ricardo RENDON GARCINI

Es un estudio sobre el estado de
Tlaxcala durante el prolongado
gobierno del coronel Próspero
Cahuantzi; de ahí el neologismo
de Prosperato para definirlo.

El autor examina con
profundidad el impacto que tuvo
la imposición del proyecto de
"modernización" porfirista en una
sociedad, como la de Tlaxcala,
caracterizada por una frágil
agricultura y una precaria base
de subsistencia. Está basado en
una exhaustiva investigación de
fuentes primarias y en un
juicioso uso de las estadísticas
oficiales; además de estar
escrita en un estilo vivaz y
poseer un apropiado balance
entre los argumentos y los datos
empíricos.

psicología y psicoanálisis

EL CUERPO DE LA OBRA

Didier ANZIEU

Tres partes de esta obra. En
principio, una clínica y una
teoría del trabajo creador,
donde el caso de Freud se toma
como paradigma. Luego un
análisis, a partir de *El
cementerio marino* —poema de
la creación del poema—,
permite al autor diferenciar allí
cinco fases: el estado de
atrapamiento; la aprehensión
de un representante psíquico
inconsciente; su transformación
en código organizador; la
donación de un cuerpo a éste
código; el enfrentamiento
imaginario más real a un
público.

De venta en:

Av. Cerro del Agua Núm. 248,
Col. Romero de Terreros,
Tel. 658.7555 y en librerías de prestigio

En México sólo hay 40 astrónomos

El gobierno debe pensar en la ciencia como prioridad: Luis F. Rodríguez

Ante la falta de apoyo permanente difícilmente se podrán obtener resultados favorables; desinterés entre los bachilleres por las carreras del área científica

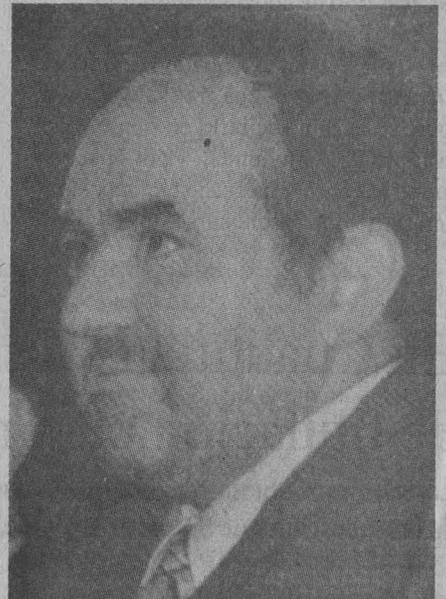
Para impulsar la formación de nuevos cuadros profesionales en nuestro país se requiere que las instituciones de educación superior establezcan un pacto con el gobierno federal a fin de que se otorgue un apoyo más permanente a la ciencia y se logre planear a largo plazo la preparación de los estudiantes, afirmó el astrónomo Luis Felipe Rodríguez Jorge, *Premio Nacional de Ciencias y Artes en el área de Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales*.

El prestigiado investigador universitario reconoció que aunque en México existen astrónomos que tienen un nivel comparable al de los mejores de cualquier país del mundo, el problema que se enfrenta es su reducido número, ya que mientras en Estados Unidos hay 2,000 astrónomos, en México sólo son 40, y "cuando menos debería haber 700".

En la actualidad, el investigador universitario cumple su año sabático en la población de Socorro, Nuevo México, Estados Unidos, lugar en donde trabaja en la instalación de un conjunto de receptores en el telescopio más grande e importante del mundo, el Very Larger Arrae, y desarrolla una serie de estudios relacionados con la formación de nuevas estrellas.

Entrevistado telefónicamente en esa localidad, el doctor Rodríguez Jorge puntualizó que mientras no exista una estabilidad en el apoyo ofrecido por el gobierno al sector científico, difícilmente se podrán tener resultados favorables.

Comentó que la formación de un científico requiere de una inversión de tiempo, entre 10 y 15 años, por lo que se requiere de una cierta continuidad para poder planificar y establecer acciones concertadas que contemplen objetivos claros.



Luis Felipe Rodríguez, Premio Nacional de Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales.

Explicó que en México la década de los años ochenta se caracterizó por la escasa atención prestada al terreno científico. Ello trajo como consecuencia la falta de interés de los estudiantes, por las escasas expectativas que se ofrecían. En la actualidad existen los medios para promover y fomentar su preparación, pero ahora faltan recursos humanos interesados en desarrollar una carrera científica.

El doctor Rodríguez Jorge hizo hincapié en que el gobierno necesita pensar en la ciencia como una prioridad, y sostener su apoyo en forma permanente.

Por otra parte, refirió que aunque la astronomía no tenga, como otras disciplinas, una relación directa con los procesos productivos, requiere de que se le reconozca su debida importancia, ya que es

>

una ciencia que nos permite entender el universo. Por ello, indicó, debe enseñarse a todos los niveles escolares, desde el preescolar, "porque en estos momentos hay una especie de abandono para enseñar este tipo de conocimientos".

Por último, comentó que el haberse hecho merecedor al *Premio Nacional de Ciencias y Artes* es una gran satisfacción, sobre todo por recibirlo en nombre del Instituto de Astronomía, y por observar que se le concede a esta disciplina científica su debido reconocimiento.

El doctor Luis Felipe Rodríguez Jorge, considerado como uno de los astrónomos más destacados de nuestro país, fue director del Instituto de Astronomía de la UNAM, periodo en el que se consolidó la operación del Observatorio Nacional de San Pedro Mártir, en Baja California.

Es autor de más de 50 artículos de divulgación y del libro *Un universo en expansión*, primero de la serie *La ciencia desde México*, cuyo tiraje ya ha rebasado los 30 mil ejemplares vendidos. Además, ha publicado más de 130 artículos en revistas internacionales, labor que le ha valido más de 2,000 citas en la literatura especializada.

Ha sido miembro del cuerpo editorial

de la revista *Naturaleza* y de la *Revista Mexicana de Astronomía y Astrofísica*. En la actualidad es miembro del comité editorial de las revistas *Ciencias*, *Mexicana de Física*, *Astrophysical Letters and Communications* y *Publications of the Astronomical Society of the Pacific*.

Entre las distinciones internacionales obtenidas por el doctor Luis Felipe Rodríguez Jorge se encuentran el *Premio Manuel Noriega Morales*, que otorga la Organización de Estados Americanos; la *Beca Guggenheim*, de la fundación del mismo nombre, y el premio *Henry Chretien*, de la Sociedad Astronómica Americana. □

Jaime R. Villagrana

En Cuautitlán, dos nuevas opciones de titulación para nivel licenciatura

Los alumnos obtendrán este grado cursando el primer semestre de alguna de las maestrías que ofrece este plantel, o examen global de conocimientos

El Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán aprobó, el 2 de diciembre pasado, dos opciones para obtener el grado de licenciatura: Estudios de maestría-titulación, y titulación mediante examen global de conocimientos.

El proyecto Estudios de maestría-titulación es una propuesta mediante la

cual los alumnos interesados podrán obtener el grado de licenciatura, cursando el primer semestre de alguna de las maestrías que ofrece la FES Cuautitlán, la UNAM o las instituciones que forman parte del padrón de excelencia del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Al finalizar esos estudios, los alum-

nos presentarán por escrito un protocolo de investigación, que equivaldrá a la tesis de licenciatura.

Asimismo, el proyecto de titulación, mediante examen global de conocimientos, consiste en la elaboración de un trabajo de aplicación (desarrollo de un tema o solución a un problema) que versará sobre los conocimientos y habilidades definidas en el perfil profesional, y la presentación de un examen global sobre conocimientos básicos de la carrera en cuestión. □

Gustavo Ayala Vieyra

En nuestro país existe un incremento significativo en el número de programas que se ofrecen tanto en licenciatura como en posgrado, y representan una gran diversidad de carreras profesionales, especializaciones y diplomados; por citar un ejemplo, en el campo de la educación se habla de la existencia de más de 110 programas de maestría. La pregunta que surge es: ¿quiénes son los responsables del diseño curricular de todos estos programas?

En este contexto, se publicó el libro de Dora Elena Marín, miembro del Centro de Investigación y Servicios Educativos

La formación profesional y el curriculum universitario

Significativo aumento de programas de educación superior en México

Dora Elena Marín, miembro del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, presentó su libro en la Casa Universitaria del Libro

(CISE), *La formación profesional y el curriculum universitario*, con el fin de contribuir al análisis del campo educativo, afirmó el maestro Javier Loredo, coordinador de Posgrado de la Facultad de

Educación, de la Universidad Anáhuac, durante la presentación de la obra, que tuvo lugar en la Casa Universitaria del Libro.

Al hacer la presentación, el maestro

Javier Loredó explicó que "en el capítulo sobre la formación profesional en la UNAM, una conceptualización para su estudio, el comentario de Dora Elena es acertado cuando afirma que las universidades deben saber responder a los actuales procesos de cambio que se están viviendo, pues el nuevo orden económico repercutirá en muchos sectores, sobre todo en el productivo y, por ende, en la estructura de trabajo; a pesar de ello, hoy día se duda de la calidad de la función educativa de las instituciones de educación superior".

Por ello, añadió, se requiere considerar la formación de profesionales universitarios como un objeto de estudio y entrar así a un debate sobre la formación de los libros. Citando la obra, el maestro Javier Loredó recordó que la carrera académica de los docentes ha transcurrido

por una desprofesionalización académica, por lo que se propone diseñar espacios que permitan la formación disciplinaria de los profesores, fomentar los posgrados, hacer propuestas pedagógicas acordes con cada disciplina y recuperar el valor de lo profesional en términos salariales y de condiciones de trabajo.

De igual forma, agregó Javier Loredó, Dora Elena propone, como un complemento acorde con la problemática que se analiza, que se generen en cada facultad o escuela espacios académicos de estudio y trabajo, cuyo propósito sea analizar y discutir el proyecto educativo y de formación profesional que se sustenta, así como la orientación disciplinaria de la carrera y su vigencia.

Asimismo, realiza un análisis sobre las experiencias de formación profesional en la UNAM, desde la perspectiva curricular, en donde hace una clara división por periodos rectorales, en los que se ubica la existencia de las reformas universitarias, las políticas de cambios curriculares, la creación de centros dedicados a resolver exclusivamente problemas educativos, asesores en el diseño de planes y programas; también se considera la creación de diversos colegios y escuelas de nivel medio y superior.

El libro *La formación profesional y el curriculum universitario* es un importante esfuerzo de vinculación en el campo del curriculum y la formación profesional -que están estrechamente interrelacionados-. Es recomendable para estudian-

tes, tanto de licenciatura como de posgrado, que se inicien en el estudio de estos campos, sobre todo en el de curriculum, subrayó el maestro Javier Loredó.

Por su parte Frida Díaz Barriga, profesora de la Facultad de Psicología, afirmó que este volumen se ha propuesto caracterizar una serie de procesos sociales y educativos asociados a diversas tendencias y proyectos específicos de formación profesional universitaria durante el periodo 1970-1990.

El problema de la formación profesional lo ubica dentro de los vínculos de dependencia y dominación cultural y científica en la región latinoamericana, a la par de la búsqueda de vías alternativas orientadas a la generación de conocimientos y modelos educativos propios.

Citando un párrafo del libro, la maestra Díaz Barriga explicó: "la búsqueda de una formación integral de carácter científico y técnico en el contexto histórico, político y social de nuestro país, corresponde a un proyecto consciente de su ejercicio social y tiende hacia la priorización de las necesidades nacionales".

Por último, el doctor José Manuel Álvarez Manilla, director del CISE, reconoció el trabajo realizado por la maestra Dora Elena Marín en su libro *La formación profesional y el curriculum universitario*. □

Matilde López Beltrán



Cursos Trimestrales de Idioma Japonés

Cursos Intensivos
Lunes a viernes
07:00 - 08:30 hrs.
15:30 - 17:00 hrs.

Normales
Lunes y jueves
17:30 - 19:30 hrs.

Sabatinos
08:00 - 11:00 hrs.

Cursos de Origami

Mártires Irlandeses No. 62,
Col. Parque San Andrés,
Del. Coyoacán.

549 79 85 y 544 29 89

Nota: Por un error de interpretación se incurrió en algunas imprecisiones en la nota alusiva al III Informe de la maestra Rita Eder, directora del Instituto de Investigaciones Estéticas (*Gaceta UNAM* 2,808; 10 de febrero), por lo que reproducimos dos párrafos para aclarar malos entendidos:

"Los investigadores del Instituto de Investigaciones Estéticas si bien están involucrados en proyectos interinstitucionales y brindan gran número de asesorías a los museos nacionales e internacionales, ello no significa que ocupen la mayor parte de su tiempo en proyectos que se gestan en diversas instituciones públicas y privadas fuera de la Universidad.

"Por otra parte, el instituto no es ni pretende ser una institución calificada en el avalúo de obras de arte. Sólo desea brindar dictámenes razonados sobre el origen y posible autoría de las manifestaciones artísticas, cuyos propietarios así lo requieran."

Felipe Torres Torres y Rosario Silva Arciniega son los primeros trabajadores sociales en obtener el grado de doctor. El primero en Economía y la segunda en Psicología Social. Para hablar de sus experiencias para obtener este grado presidieron una reunión, el pasado 4 de febrero, en las instalaciones de la Coordinación de Investigación de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS), en donde a partir de ahora se reintegran a la planta docente.

Sobre su última experiencia, el doctor Felipe Torres Torres señaló lo siguiente: "los estudios de doctorado son importantes, porque de esta forma un trabajador social tiene la oportunidad de vertir sus conocimientos a una comunidad más amplia.

"Los trabajadores sociales han obtenido el grado de doctor en tiempos récord, ya que normalmente se logra en ocho o 10 años, lo cual significa que en esta carrera se obtienen bases sólidas y consistentes para seguir profundizando en las diferentes áreas del conocimiento universal."

Asimismo señaló el doctor Torres que de los estudios de posgrado se desprenden varias vertientes: primero, permite a los trabajadores sociales instrumentar y desarrollar proyectos de investigación con una metodología más sólida, adecuados a los distintos problemas socio-económicos del país, con rigor y claridad del aspecto que se trate y, segundo, contribuye a la formación de recursos en Trabajo Social, desde el nivel de estudios, que se interese por la investigación de las diferentes problemáticas nacionales; mejorar cualitativamente su profesión y ayudarlos a entender que es una disciplina universal, y es con base en la visión de conjunto de los conflictos como puede contribuir a la solución de los mismos, entendiéndolos e incidiendo en ellos.

Por su parte, la doctora Rosario Silva Arciniega obtuvo la licenciatura en Trabajo Social en 1975; la maestría en Psicología Social, en 1981, y el grado de doctor en Psicología Social en 1993 (beca otorgada por Conacyt), ambas realizadas en

Posee el trabajador social una clara visión de los marginados

Felipe Torres y Rosario Silva, primeros egresados de la ENTS en obtener un doctorado en Economía y en Psicología Social, respectivamente

la Facultad de Psicología de la UNAM, quien también manifestó su experiencia durante el posgrado, señalando que "obtener el doctorado es muy importante porque se visualiza a la ENTS con una perspectiva diferente. En la medida en que esta disciplina cuente con más maestros y doctores le será más fácil alcanzar sus metas.

Respecto a la crisis que vive el país, el doctor Felipe Torres señaló que "llegó a la cresta de la ola. La crisis, entendida como el problema de una injusta distribución del ingreso, no puede permanecer por mucho tiempo, considerando que 10 por ciento de las familias en México concentran más de 50 por ciento de la riqueza social generada.

Este cambio tiene raíces históricas y estructurales; es decir, durante décadas se ha venido soslayando una serie de problemas de educación, empleo, ingreso, de salud y de alimentación.

"Cuando las perspectivas del modelo de desarrollo económico hacen reflexionar a la gente que ya no tiene más alternativas que morir de hambre, entonces determina luchas de sobrevivencia, lo cual pone en evidencia el fracaso de las políticas sociales, que no han hecho más que encubrir el problema de la injusticia social.

De esta forma, el profesional del Trabajo Social tiene mucho que decir y hacer para evitar que se continúe incidiendo en programas simulados en atención social, considerando que básicamente está encaminado, en este sentido, al conocimiento real de los problemas.

Por ello, es necesario reiterar e insistir en que es el único profesional que tiene contacto directo con los marginados y los necesitados, por lo que puede emprender acciones directas en comunidades; sabe manejar procesos de concien-

tización, no abstractos, sino reales, y es el que puede racionalizar el control de los recursos institucionales.

El doctor Felipe Torres respecto del trabajador social dijo: "es importante reiterar que es el único profesional al que se la ha negado sistemáticamente decir su verdad, su opinión acerca de los conflictos reales del país, por lo que requiere de una oportunidad para trabajar sobre éstos, no porque los vaya a resolver totalmente, sino que mejoraría cualitativamente la atención social; además, le daría credibilidad a los programas gubernamentales que en este momento están desacreditados entre la población marginada".

En su oportunidad, la doctora Rosario Silva dijo que a nivel social vivimos una profunda crisis, derivada de la pobreza e injusticia, que de hecho deteriora al sistema, que no ha sido capaz de responder a las necesidades de la sociedad.

El doctor Torres cuenta con una brillante formación académica, iniciada en Trabajo Social, ya que se tituló con mención honorífica, en 1982; realizó estudios de maestría en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en 1988, y se graduó nuevamente con mención honorífica, y obtuvo la medalla *Gabino Barreda* por el mejor promedio de su generación.

El año pasado culminó el doctorado en Economía, en la Facultad de Economía de la UNAM, con mención honorífica, gracias a una beca otorgada por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA). También se le confirió la distinción *Universidad Nacional para Jóvenes Académicos* (1990), y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

□

Curso introductorio sobre servicio social

En 1993, Zaragoza obtuvo casi el 50% de reconocimientos *Gustavo Baz Prada*

Uno de los propósitos fundamentales del servicio social es brindar ayuda a las comunidades que carecen de atención en el área de salud, entre otras, y requieren de profesionales capaces de resolver sus problemas. Por ello, debe ser considerado como parte importante del proceso formativo de toda carrera profesional. Así quedó de manifiesto en la ceremonia de clausura del Curso introductorio sobre servicio social, realizado en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza.

En el acto se destacó la importancia de informar oportunamente a los alumnos sobre las fechas en las que puede realizarse el servicio, y sensibilizarlos sobre la misión del prestador del servicio social; que se entienda como parte del curriculum y la culminación del proceso formativo, para que dejen de considerarlo como una obligación, un trámite administrativo o un requisito para titularse.

También se informó a los alumnos sobre las plazas que se tienen en los diferentes estados del país, y se les proporcionó una visión general sobre las características de las comunidades y de la población a la que tendrán que brindar su servicio.

Durante la ceremonia el doctor Concepción de la Torre, jefe de la Carrera de Cirujano Dentista de la FES Zaragoza, habló sobre el significado que tiene el premio *Gustavo Baz Prada* en la carrera de médico cirujano, el cual se concede como una distinción a los estudiantes que desempeñan una labor destacada en el servicio que brindan en las áreas de salud pública, investigación, desarrollo comunitario y ecología, entre otras. En este renglón los pasantes de medicina han acumulado 37 galardones desde 1986.

En el acto fueron entregados reconocimientos a 14 médicos cirujanos, en virtud de la calidad académica demostrada al realizar su servicio social e informe del mismo, y a los ganadores del premio

Gustavo Baz Prada en las áreas de investigación y desarrollo, así como a los profesores asesores.

El médico cirujano Pedro Daniel García Castillo, al recibir el galardón, dijo a sus compañeros que el verdadero servicio social de un médico pasante, crítico y con deseo personal de adquirir la excelencia universitaria, obliga a enfrentar un firme compromiso, no sólo con la comunidad sino también con nuestro país y nuestra Casa de Estudios, a la cual le debemos gran parte de lo que ahora somos: profesionales de la medicina.

Habló sobre la investigación que lo hizo acreedor al premio. Explicó que estuvo orientada a la detección de los

niveles de plomo en la sangre, la cual fue tomada como estudio piloto por el Instituto Nacional de Salud Pública para desarrollar un trabajo más amplio.

El doctor Benny Weiss Steider, director de la FES Zaragoza, manifestó su satisfacción porque, dijo, el nombre de la facultad ocupa posiciones privilegiadas, gracias al esfuerzo de sus estudiantes y profesores.

“Para darles una idea del compromiso y la calidad del servicio social que realizan los estudiantes de Zaragoza, es justo mencionar que de aproximadamente 90 primeros lugares del premio *Gustavo Baz Prada*, en el que participan todas las facultades y escuelas de la UNAM, esta facultad ha obtenido alrededor de 42 reconocimientos”.

El doctor Weiss señaló que el servicio social trasciende las fronteras por ser una forma noble y real de ayuda comunitaria, y dijo que realizarlo es una labor difícil pero también muy gratificante. □

Magdalena Macías

Rotación de responsabilidades de los miembros del H. Patronato Universitario

Desde el 15 de febrero, el licenciado Francisco Suárez Dávila ocupa la presidencia, y Rogerio Casas Alatraste, la vicepresidencia

El pasado 31 de enero, el H. Patronato Universitario acordó efectuar la rotación de las responsabilidades de sus miembros a partir del 15 de febrero, conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Universidad y el Reglamento Interior del Patronato.

La presidencia y vicepresidencia que encabezaron, respectivamente, el ingeniero Gilberto Borja Navarrete y el licenciado Francisco Suárez Dávila serán ocupadas, en el mismo orden, por el licenciado Suárez Dávila y el CP Rogerio Ca-

sas Alatraste, quedando el ingeniero Gilberto Borja a cargo de la vocalía.

De acuerdo con la Legislación Universitaria, los tres miembros que integran el Patronato desempeñan esa función con carácter de honorario.

El licenciado Francisco Suárez Dávila fue designado miembro del Patronato Universitario por la Junta de Gobierno de la UNAM el 7 de mayo de 1991 y actualmente ocupa el cargo de director general del Banco Obrero, SA. □

Convenio Conade-UNAM

Promoción de 50 mil tarjetas Plan Joven para los planteles de la ENP

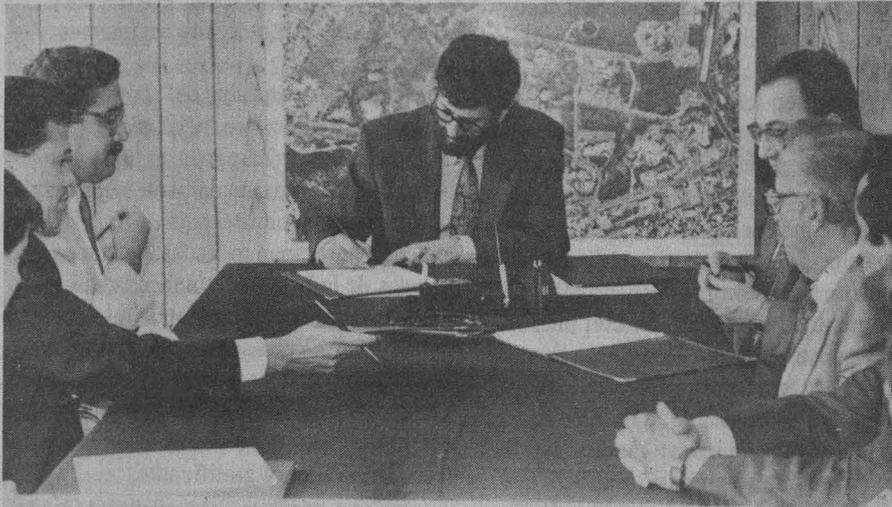


Foto: Eduardo Sánchez

Durante la firma del convenio Conade-ENP.

La Universidad Nacional Autónoma de México, por medio de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y la Comisión Nacional de Deporte (Conade) firmaron un convenio de colaboración y coordinación que coadyuve en lo relativo a la promoción, elaboración y adquisición de aproximadamente 50 mil tarjetas Plan Joven (modalidad verde), para los nueve planteles de la ENP.

La Conade se compromete a promover y difundir en los planteles de la ENP la cobertura y beneficios de la adquisición de la Tarjeta Plan Joven; por su parte, la ENP proporcionará los recursos humanos y, en su caso, los materiales para la promoción y aplicación de tales programas.

Asimismo, ambas partes se comprometen a realizar, de manera coordinada, los circuitos turísticos que crean convenientes para beneficio de los estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria.

Durante el acto, el licenciado Saúl J.

Figuroa López, director de Atención a la Juventud de la Conade, dijo que con este convenio se garantiza que este organismo tiene la disposición plena y absoluta de servir a los estudiantes que estén intere-

sados por los programas que se promueven.

Este convenio, dijo el licenciado Figueroa López, se refiere a actividades juveniles, y es distinto al que anteriormente signó el rector de la UNAM, José Sarukhán, y el titular de la Conade, Raúl González, referente al rubro deportivo.

Por su parte el licenciado Ernesto Schettino Maimone, director de la ENP, subrayó la importancia de expandir las actividades deportivas en los jóvenes, "y la firma de este convenio es una oportunidad para que se conozcan las labores que realiza la Conade".

Por último, el doctor Francisco Barnés de Castro, secretario general de la UNAM, señaló que con el citado convenio se establecen las bases de colaboración en beneficio de la juventud mexicana, particularmente a los estudiantes de la UNAM, para la promoción de actividades deportivas.

Por la Universidad Nacional el convenio fue signado por el doctor Francisco Barnés de Castro, secretario general de la UNAM, y el licenciado Ernesto Schettino Maimone, director de la ENP; por la Conade, licenciado Saúl J. Figueroa López, director general de Atención a la Juventud, y el arquitecto Pedro Arellano Arroyo, director de Bienestar Económico. □

Matilde López Beltrán

Convenio UNAM-Hospital General de México

Elaboración de proyectos en apoyo a la docencia y servicio social de la ENEO

Ambas instancias implementarán y evaluarán cursos clínicos de pregrado de enfermería, en los sistemas escolarizado y abierto

La UNAM, mediante la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO), y el Hospital General de México (HGM), signó un convenio de colaboración a fin de efectuar programas conjun-

tos para formar recursos humanos en el área de enfermería en pregrado, de nivel técnico y licenciatura en los sistemas escolarizado y abierto, así como la elaboración de proyectos de servicio social

para pasantes.

Por medio de dicho convenio, signado en primera instancia por la licenciada Graciela Arroyo, directora de la ENEO, y el doctor José Luis Ramírez Arias, director general del HGM, ambas instancias desarrollarán proyectos de investigación y programas conjuntos que favorezcan acciones de docencia y servicios integrados, para lo cual se llevarán a cabo actividades previas de sensibilización y organización que aseguren mejores resultados, las cuales comprenden principalmente la presentación de planes de estudio y de desarrollo de la ENEO, así como del marco universitario al personal del hospital.

De la misma forma, se elaborarán programas anuales de trabajo que deberán contener: objetivos específicos, nombres de los responsables del programa, calendario de actividades, recursos hu-

manos, técnicos, materiales y financieros; las sedes, fuentes de financiamiento, acciones de docencia, asesoría, capacitación e intercambio de personal, las formas de evaluación, la publicación de resultados y actividades de difusión.

Asimismo, tanto la ENEO como el HGM implementarán y evaluarán los cursos clínicos de pregrado de enfermería en los sistemas escolarizado y abierto; integrarán la plantilla de apoyo académico de asignatura con el personal médico y de enfermería, propuesto por el hospital; asignarán para los servicios el número de pasantes de enfermería que se acuerden conforme al perfil de egreso de nivel técnico y licenciatura, e iniciarán y desarrollarán los cursos de posgrado de enfermería del Plan Unico de Especialidades, para los cuales el HGM se constituiría como sede en los servicios que disponga para el caso, y con los recursos académi-

cos remunerados por la ENEO. Todo ello, para establecer el sistema de enseñanza tutorial en cada área específica de formación.

En el acto, que tuvo lugar en la sede de la Sociedad Médica del HGM, y ante el doctor Francisco Barnés de Castro, secretario general de la UNAM, la licenciada Graciela Arroyo manifestó que el convenio representa la formalización de una relación que ha existido desde la fundación del HGM, "ya que de ese hospital surge nuestra escuela".

Asimismo, dijo la licenciada Arroyo, pretendemos que con el convenio los estudiantes tengan las mejores oportunidades para realizar sus prácticas profesionales y de servicio social y, al mismo tiempo, su presencia contribuya al mejoramiento de la calidad de la atención que presta el hospital". □

Se rindió homenaje al doctor Miguel Mansur Kuri Festejó el Plantel 7 Ezequiel A. Chávez 30 años de actividades

El Plantel 7 Ezequiel A. Chávez de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) festejó el pasado 11 de febrero 30 años de actividades, en las instalaciones de la calzada de La Viga, con una emotiva ceremonia donde también se le rindió homenaje al doctor Miguel Mansur Kuri, filósofo y maestro preparatoriano durante tres décadas.

Autoridades, maestros y alumnos se reunieron en el auditorio Juan Ruiz de Alarcón para recordar los 30 años de trabajo conjunto de la escuela, que en sus primeros cuatro años estuvo instalada en el convento de Santa Teresa, en la calle Licenciado Verdad, del Centro Histórico.

Cuando los espacios de aquel recinto religioso empezaron a ser insuficientes, se creó la preparatoria de La Viga como

parte del proyecto educativo para el bachillerato que impulsó el rector Ignacio Chávez, con la edificación de nuevos planteles distribuidos en la ciudad de México, dotados de laboratorios, aulas, salas de conferencias, campos deportivos y bibliotecas.

Salvador Azuela Arriaga, director de la escuela, destacó la importancia de la labor docente, de investigación y de difusión de la cultura que, durante tres décadas, han desempeñado profesores y trabajadores de este plantel.

En 30 años de trabajo, señaló el licenciado Azuela, la escuela está pagando la herencia que le debe a la Universidad con acciones que benefician a todo el país.

Egresados de la primera generación de alumnos de la preparatoria de La Viga

y maestros fundadores participaron en la ceremonia, para destacar la importancia de la educación y la docencia preparatoria en la formación de generaciones de profesionales universitarios. Asimismo, hicieron un reconocimiento al director del plantel por su labor como maestro fundador.

Luego de concluir la ceremonia, a la que asistió la secretaria general de la Escuela Nacional Preparatoria, Teresita Flores de Labardini, en representación del maestro Ernesto Schettino, las autoridades del plantel develaron, en el aula 11 del plantel, una placa en homenaje al doctor Miguel Mansur Kuri, filósofo, maestro emérito, doctor *honoris causa* en la Universidad Iberoamericana y profesor de filosofía, durante 30 años, en la Escuela Nacional Preparatoria.

Finalmente, el licenciado Salvador Azuela colocó la primera piedra para la construcción de la nueva biblioteca con que contará el plantel. □

Estela Alcántara Mercado

Los cambios políticos, económicos y sociales que se suscitan día con día en el mundo, hacen necesario vincular a los centros de estudio con la realidad, obligando con ello a los profesores a que actualicen sus conocimientos en el área que desempeñan.

Ante ese reto, la jefatura de la carrera de Planificación para el Desarrollo Agropecuario de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Aragón

En la ENEP Aragón, curso para impulsar la administración de la empresa agropecuaria

Con este tipo de actividades la carrera de Planificación tiene la oportunidad de evolucionar: Claudio Merrifield Castro

organizó el curso Administración de la empresa agropecuaria, con el fin de con-

tribuir a la formación de recursos humanos para la enseñanza, ejercicio y aplicación de la administración en las diversas empresas del sector agropecuario en nuestro país.

El maestro en ingeniería Claudio Merrifield Castro, director de la ENEP Aragón, al presidir la ceremonia de inauguración, el pasado 14 de febrero, señaló que la carrera de Planificación tiene la oportunidad de evolucionar con este tipo de cursos, de acuerdo con los requerimientos que exige la sociedad y por la importante labor que realizan los profesionales de esa disciplina.

El maestro Merrifield Castro, al referirse a la importancia de que los profesores se preocupen por ampliar sus conocimientos, apuntó que "sólo así podrán abrirse nuevas perspectivas en la enseñanza de los alumnos, la cual debe ir más allá de lo que contiene el plan de estudios vigente".

El curso, que se llevó a efecto del 14 al 17 de febrero, en el salón A-1007 de la ENEP Aragón, abordó, entre otros temas, técnicas y teorías de análisis económicos, presupuestos en la empresa agropecuaria, investigación de mercado, modelos de organización y crédito rural. □

Gustavo Ayala Vieyra

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CAMPUS

IZTACALA

DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA Y EXTENSIÓN ACADÉMICA

DIPLOMADO:

DISFUNCION

TEMPOROMANDIBULAR

DIRIGIDO A:

Cirujanos Dentistas interesados en
la terapéutica de la Disfunción
Temporomandibular.

ESTRUCTURA

El diplomado consta de 3 módulos, cada uno de ellos con una duración de 108 horas abordadas en 24 sesiones, las cuales serán impartidas los martes y jueves de 8:30 a 13:00 horas.

- I. Introducción a la disfunción temporomandibular.
- II. Métodos diagnósticos en la disfunción temporomandibular.
- III. Terapéutica de la disfunción temporomandibular.

INFORMACIÓN GENERAL

Duración: 324 horas.

Inicio: 24 de febrero de 1994.

Término: 8 de diciembre de 1994.

Sede: Clínica Odontológica Cuauhtepac.

Cupo: Limitado

INFORMES E INSCRIPCIONES

División de Educación Continua y Extensión
Académica

Edificio A-2 Primer Piso, Av. de los Barrios S/N
Col. Los Reyes Iztacala, Tlalnequatl, Edo. de México

Tels: 623-12-08, 623-13-39, 623-11-71,
623-11-57, [Fax: 623-11-43]



Magali Daltabuit

Mujer rural, medio ambiente y salud en la selva lacandona, trabajo pionero sobre el tema

Pocos estudios relacionan a la mujer con su entorno natural; investigación realizada en colaboración con el CRIM y Conapo, para elaborar modelos educativos

"El papel de la mujer dentro de las comunidades indígenas y campesinas se ha documentado ampliamente; sin embargo, existen pocos estudios en México que tratan de centrar sus objetivos en la relación mujer con el medio ambiente."

Las mujeres de la selva lacandona se encuentran atrapadas en un ciclo en el que la degradación ambiental -en los últimos 30 años se ha perdido más de un tercio de selva-, la pobreza, la falta de educación -el

43.8 por ciento de las mujeres son analfabetas-, y la alta fecundidad -un promedio de siete hijos-, provocan el deterioro de su nivel de vida; ante esta situación es necesario considerar los estudios de especialistas en investigaciones sociales, a fin de establecer programas tendientes a resolver esos problemas, afirmó en entrevista para *Gaceta UNAM* la doctora Magali Daltabuit.

El estudio de la doctora Daltabuit, titulado *Mujer rural, medio ambiente y salud en la selva lacandona*, realizado en colaboración con el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias

(CRIM) de la UNAM y el Consejo Nacional de Población (Conapo), pretende ofrecer información que permita al Conapo elaborar planes de acción en materia de educación y salud para las lacandonas.

Explicó que en el trabajo desarrollado se seleccionó una muestra propositiva que incluyó a 121 mujeres, la cual cubrió a 60 indígenas y 61 mestizas, es decir, 51 mujeres de la zona norte, 30 de la comunidad lacandona y 40 de Marqués de



Foto: Justo Suárez



Magali Daltabuit.



>

Comillas.

A lo largo de este estudio puede comprobarse que en Latinoamérica la pobreza afecta mayoritariamente a las mujeres y niños de comunidades rurales. La baja calidad de vida y su efecto dentro del medio social determinan profundamente la vida de las mujeres en esas comunidades -quienes desempeñan un papel importante-, ya que su trabajo satisface necesidades, genera bienes y servicios para su familia.

La mujer rural mantiene una estrecha relación con su medio natural; ellas son las encargadas de manejar los recursos naturales por medio de actividades como la recolección de leña, el acarreo de agua, el acopio de alimentos y plantas medicinales silvestres.

“Las mujeres de la selva tienen un papel fundamental en la economía familiar, tanto en su rol doméstico como de madre, y en sus actividades productivas. El trabajo doméstico que realizan incluye un gran número de actividades relacionadas no sólo con las labores del hogar, como son lavar ropa, limpiar la casa, cuidar a los niños, coser, sino que también incluye labores relacionadas con la producción y preparación de alimentos”, agregó la doctora Daltabuit.

En la selva las mujeres participan en diversas labores agrícolas, en la recolección de leña, acarreo de agua, cría de animales domésticos y en la atención al huerto familiar.

Sin embargo, la selva ha sufrido im-

portantes cambios luego de que en los años 60 se impulsara su desarrollo por medio de la colonización. La dotación de áreas selváticas y de terrenos ejidales atrajo a miles de familias solicitantes de tierras, indígenas y mestizas, que migran primero desde el altiplano chiapaneco y, posteriormente, “desde diversas partes de la República Mexicana, como Veracruz, Michoacán, e incluso del norte de México y del Distrito Federal.

El aumento de la población, a causa



de las migraciones, y el desarrollo económico basado en un inadecuado manejo de los recursos, han provocado una mayor presión sobre el medio ambiente natural con el consecuente deterioro ecológico actual.

Las comunidades que se consideraron para el estudio se ubican en tres subregiones de la selva lacandona: norte, comunidad lacandona y Marqués de Comillas, que contrastan en cuanto a grado de deterioro del medio ambiente natural.

Estas comunidades también representan los diferentes momentos de colonización de la selva y, al mismo tiempo, se consideró a los grupos étnicos que conviven en la región, indígenas y mestizos que difieren en cuanto a su lengua, religión, educación, organización social, actividades económicas y en el conocimiento y uso de los recursos naturales

Al referirse al tema de la salud la doctora

Daltabuit señaló que a lo largo de las encuestas “fue interesante observar que las mujeres piensan que el hecho de que exista menos vegetación, tuvo un efecto más positivo en su salud, específicamente por el problema del paludismo. En este sentido la mayoría de las personas contaba que cuando migraron lo más difícil fue adaptarse al trópico, en cuanto al calor y en especial a la cantidad de insectos”.

“Las enfermedades más frecuentes son las respiratorias y gastrointestinales;

también tienen un alta incidencia las enfermedades tropicales como el paludismo y el dengue. Además, estas infecciones tienen que ver con los problemas de salud ambiental más significativos, como el relacionado con la higiene familiar -sólo el 20 por ciento de viviendas tiene letrinas.

Esto se hace más grave porque hay comunidades que no tienen acceso a los servicios de salud. En otras los servicios de atención son proporcionados por médicos, promotores de salud -voluntarios de la misma comunidad-, por los practicantes de la medicina tradicional y por la madre de familia en la unidad doméstica.

Otro de los graves problemas que enfrenta la mujer en la selva lacandona es la falta de educación: el 43.8 por ciento de ellas son analfabetas, el 10.7 acabó la primaria y el 6.6 ha estudiado la secundaria.

Estas cifras varían de acuerdo con el grupo al que pertenecen: el porcentaje de indígenas analfabetas (55.7) es mucho más alto que entre las mestizas (31.7). Las mujeres mestizas tienen una mayor escolaridad, ya que el 13.3 por ciento termina la primaria, e incluso algunas (8.3) llegan a estudiar la secundaria.

Para las mujeres rurales, el embarazo y el cuidado de los hijos son factores relacionados con la supervivencia y la seguridad familiar. Toman decisiones en cuanto al número de hijos con base en una

serie de factores, tales como la necesidad de la familia de que los hijos realicen trabajo doméstico, agrícola y asalariado; la seguridad que tendrán durante su vejez o en caso de enfermedad.

El índice de natalidad entre las mujeres de la selva representa otro grave problema, pues las mujeres mucho más vulnerable en la etapa del embarazo. La situación es ésta: en la región las mujeres se embarazan muy seguido y tienen periodos de lactancia largos, lo cual requiere del consumo de una gran cantidad de proteínas y es difícil romper el círculo desnutrición-enfermedad-desnutrición.

Es necesario promover campañas de control natal para que las mujeres conozcan las ventajas, efectos y riesgos del uso de métodos anticonceptivos, para que elijan libremente el que más les convenga. Ellas toman sus decisiones con muy poca información y en algunos casos

son los médicos o sus propios esposos los que toman las determinaciones, concluyó la doctora Magali Daltabuit. □

Elvira Alvarez



Durante 1992 llegaron a Chiapas más de 157 mil trabajadores agrícolas temporales guatemaltecos: 87 mil 87 documentados, entre los cuales se encontraban casi 19 mil menores y 8 mil 420 mujeres, y más de 70 mil indocumentados, quienes laboran en condiciones de trabajo desfavorables, como los bajos salarios y la falta de prestaciones sociales.

A la mayoría de esos trabajadores los finqueros no les pagan ni el salario mínimo establecido en aquella entidad; incluso muchas veces se les retiene el pago o definitivamente, después de laborar por varios meses, sencillamente no se les da

El pago que reciben no alcanza ni el salario mínimo

En Chiapas más de 157 mil trabajadores agrícolas temporales guatemaltecos

La firma de un contrato colectivo podría ser una solución al problema, propone en un estudio Carlos Cáceres

mala alimentación y se les cobra el hospedaje de manera arbitraria.

A esta difícil situación se suma la de 47 mil refugiados que por diversas causas han abandonado Guatemala.

En su estudio *Trabajadores agrícolas temporales documentados Guatemala-México*, el maestro Carlos Cáceres, ac-

tual coordinador de Intercambio Académico y Superación Docente de la Facultad de Economía (FE), plantea que una solución a corto plazo para esta problemática requiere del cumplimiento, por parte de los contratistas, de lo que al

>

>

respecto señalen las leyes laborales guatemaltecas, así como de la firma de una contratación colectiva, reclutamiento, colocación y condiciones de trabajadores agrícolas guatemaltecos en el estado de Chiapas.

La contratación de referencia debe ser suscrita por finqueros, trabajadores, el delegado regional de Asuntos Migratorios de Tapachula y el cónsul de Guatemala en Tapachula.

Alberto del Castillo

Las reformas a la Constitución, marcha atrás en materia de derechos humanos

Las modificaciones de 1993 a la Carta Magna y a otras leyes son analizadas durante un curso de superación en Aragón

Las reformas realizadas en los últimos años a la Constitución Mexicana y sus implicaciones en torno al respeto de las garantías individuales son tratadas desde varios puntos de vista a fin de proporcio-

El Departamento guatemalteco que más trabajadores agrícolas aporta es San Marcos, con el 56 por ciento del total; el municipio chiapaneco receptor es Motozintla (12 mil 812).

El grueso de estos inmigrantes no busca llegar a Estados Unidos (EU) ni quedarse en Chiapas, sino encontrar mejores condiciones laborales que en su país de origen.

Respecto de los contratistas, el maestro Cáceres señala que existen dos grupos laborando en la frontera entre Gua-

temala y México. El primero funciona en Tecún Umán, San Marcos. Son 20 contratistas organizados en una asociación que aún no tiene personalidad jurídica; el otro grupo centraliza sus actividades en Unión Juárez, Chiapas, compuesto por 19 guatemaltecos.

Los dos grupos actúan de acuerdo con las leyes migratorias mexicanas; sin embargo, ninguno de ellos firma contrato con los trabajadores ni los exige a los finqueros. □

nales de 1993, que se lleva a cabo (10 al 23 de febrero) en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Aragón, impartido por el maestro Alberto del Castillo del Valle, de la Facultad de Derecho (FD).

Luego de hablar de que muchas de las garantías individuales son violadas constantemente, afirmó que las reformas realizadas a la Constitución Mexicana en 1993 representan un serio retroceso en materia de derechos humanos y una prueba de ello es la modificación hecha al artículo 16 por medio de la cual



DIA NACIONAL DE VACUNACION CONTRA LA POLIOMIELITIS



Sábado 26 de Febrero de 1994

Se invita a la comunidad universitaria y público en general para que lleven a sus hijos menores de 5 años a vacunar contra la POLIOMIELITIS, en los módulos de vacunación, que estarán ubicados en:

- TIENDA 03 METRO UNIVERSIDAD
- TIENDA 01 ESTADIO

Estarán abiertos de las 10:00 a las 19:00 horas.

PROTEGE LA SALUD DE TUS HIJOS

se otorga competencia al Ministerio Público (MP) para ordenar la detención de una persona cuando se trate de un delito calificado como grave por la ley y no se pueda acudir a la autoridad judicial por razón de la hora, lugar o circunstancia.

En este sentido, explicó, hablar de circunstancias es un asunto muy relativo porque éstas se establecerán de acuerdo con lo que considere el MP, lo que provoca que se cometan arbitrariedades y en muchos casos permanezcan detenidas injustamente muchas personas.

Paradójicamente a ello, agregó, la gestión de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) ha venido a proteger a los delincuentes, pues incluso los mismos agentes del MP aseguran que las órdenes de presentación, que ya no se giran, son consideradas como una violación a los derechos humanos.

Otra de las reformas al artículo 16 constitucional es la que establece que ya se pueden aportar pruebas durante la averiguación previa y permite al acusado declarar o dejarlo de hacer ante el MP.

Por otro lado, del Castillo expuso que

en el último párrafo del artículo 20 constitucional se establecen las nuevas funciones del MP: en la averiguación previa, a raíz de las reformas, el MP ya tiene la calidad de autoridad; asimismo, tiene el monopolio de la acción penal, pues sólo él puede ejercitar tal acción.

Sin embargo, apuntó el maestro del Castillo, hay una hipótesis de excepción, la cual impera en el caso de que después de dictada la sentencia de amparo, de concedida y notificada esa sentencia a la autoridad responsable, ésta elude su cumplimiento o incurre en la repetición del acto reclamado.

En cuanto al artículo 14, el maestro Del Castillo explicó que concede uno de los derechos al que más se invoca todos los días, pero también es el más violado durante los juicios de amparo.

Dijo que la ley establece que ninguna persona puede ser privada de su libertad, de la vida o de sus propiedades sin que previamente se hayan cumplido algunos requisitos, como un juicio seguido ante los tribunales previamente establecidos

en el que se cumplan las formalidades esenciales al procedimiento y conforme a las leyes expedidas con anterioridad al hecho.

El maestro Del Castillo también se refirió al artículo 107 en el que se establecen las bases para el procedimiento al que deberán sujetarse las controversias a las que se refiere el artículo 103. Explica que en la fracción 16 se establece que en el caso de falta de cumplimiento a la sentencia de amparo, la Suprema Corte de Justicia separará de su cargo al servidor público incumplido y se le consignará ante el juez de distrito competente.

Explicó que de entre las 13 leyes reformadas destacan la Federal para Prevenir y Sancionar la Tortura, la Integral de Responsabilidad de los Servidores Públicos, la Orgánica del Tribunal Fiscal de la Federación, la del Tribunal de lo Contencioso, Administrativo del Distrito Federal, la de Presupuesto, Gastos y Cuenta Pública, y el Código Penal, algunas de las cuales serán tratadas durante el curso. □

Las reformas electorales realizadas en cada sexenio no han sido de lo más acertadas; por ejemplo, las hechas en 1993 aún son confusas y se desconoce el estatuto por medio del cual se permitirá al Distrito Federal tener un gobierno propio, con su congreso, afirmó el doctor Miguel Acosta Romero, catedrático de la Facultad de Derecho (FD).

Durante la presentación del libro *El derecho electoral mexicano*, realizada en la Casa de la Cultura Jesús Reyes Heróles, el ex director de la FD comentó que nuestro sistema electoral se encuentra en un constante proceso de cambio, abriendo mayores espacios a las opiniones disidentes. Sin embargo, no es conveniente que el partido mayoritario realice más reformas, pues la legislación en la materia ha sufrido 470 modificaciones en sus 77 años de vida.

Por su parte José Luis Camacho López, director del periódico *El Día*, explicó que

El derecho electoral mexicano, una visión de las modificaciones a la ley desde 1953

Presentaron el libro de Javier Orozco Gómez, el cual fue considerado como una fuente de información veraz

el libro de Javier Orozco Gómez constituye una fuente inmediata de información electoral, a partir de la segunda mitad del siglo, que se inicia con la participación de las mujeres en los procesos electorales, así como la participación cívica de los jóvenes, quienes, gracias a la reforma electoral planteada hace unos 20 años, son considerados ciudadanos a partir de los 18 años; a ello se suma la participación de los partidos políticos de oposición.

El libro *El derecho electoral mexicano*, precisó José Luis Camacho, surge en un momento político importante de la

vida de México, pues la legislación electoral es fundamental para que haya democracia, además de que para los periodistas constituye una fuente de información seria y veraz de lo que es y ha sido el derecho electoral mexicano a lo largo de la historia más reciente de nuestro país.

El doctor Francisco Berlín Valenzuela, catedrático de la División de Estudios de Posgrado de la FD, afirmó que el libro *El derecho electoral mexicano* es expresión consciente de que los diversos temas abordados por su autor Javier Orozco

>

>

Gómez son de suma importancia por el momento político que vive el país y ser de gran utilidad para aquellas personas preocupadas por los procesos electorales y por su perfeccionamiento democrático.

Por último el licenciado Javier Orozco Gómez, profesor de la FD y autor del

libro, explicó que su obra "aborda una serie de reformas realizadas de 1953 a la fecha, como son siete reformas constitucionales y cuatro legislaciones secundarias en la materia en un periodo de 30 años.

"En los últimos 12 años, el derecho electoral mexicano ha vivido los más intensos momentos, pero también los más

cuestionados, por qué siempre quedan pendientes las respuestas a las eternas preguntas: para qué sirven las reformas electorales y si será respetado el voto popular."

□

Matilde López Beltrán

Los diplomados, medios estratégicos para actualizar a estudiantes y profesionales

Se realizó en Acatlán el Segundo diplomado en formulación y evaluación de proyectos

Los diplomados son algunos de los medios que sirven a las áreas de extensión universitaria, particularmente de educación continua, para cumplir con la tarea de actualizar y proporcionar mejores herramientas a los estudiantes de licenciatura y de posgrado, así como para quienes poseen una formación básica universitaria, afirmó el M en I Víctor J. Palencia Gómez, director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán, al clausurar el Segundo diplomado en formulación y evaluación de proyectos de inversión, el pasado 3 de

febrero, en el Auditorio del Programa de Investigación y Posgrado.

Durante el acto, el maestro Palencia Gómez explicó que la Universidad tiene una gran responsabilidad hacia la comunidad que la rodea, particularmente hacia sus propios egresados, a fin de contribuir a mejorar su ejercicio profesional.

Manifestó su deseo porque los temas impartidos en el diplomado sean de gran provecho para el desarrollo profesional de los asistentes.

El director de Acatlán hizo un reconocimiento a la licenciada María de

Lourdes Gómez Castrejón, coordinadora de Extensión Universitaria de la ENEP Acatlán, y al personal del Centro de Educación Continua, por su esfuerzo para la realización de este trabajo.

El licenciado José de Jesús Olivares Prado, coordinador académico del diplomado, agradeció en nombre de los maestros que participaron en el curso y los invitó a que continúen realizando investigación para formular y plantear proyectos, pues -consideró- aún falta mucho por desarrollar.

Dijo que el trabajo final de este diplomado es parte de lo que los estudiantes pueden aplicar en la empresa para la cual trabajan, aspecto en el que radica el potencial del diplomado. Además, destacó que el conocimiento adquirido será una "buena oportunidad para realizar la tesis de licenciatura".

□

Facultad de Filosofía y Letras
Instituto de Investigaciones
Filosóficas

La Coordinación de la Maestría
y Doctorado en Filosofía de la
Ciencia invita a la conferencia

The user Talks back
(Aspectos filosóficos y
sociológicos de la tecnología)

Por el profesor Steve Woolgar
de la Universidad de Brune,
Inglaterra
Lunes 21 de febrero
13 horas

Sala de Seminarios del Instituto
de Investigaciones Filosóficas.

EL DEPARTAMENTO DE GEOLOGÍA REGIONAL DEL
INSTITUTO DE GEOLOGÍA
U.N.A.M.

SE COMPLACE EN INVITAR A USTED A LA PLÁTICA QUE SUSTENTARÁ EL

DR. ADRIÁN ORTEGA-GUERRERO

INVESTIGADOR DEL
INSTITUTO DE INGENIERÍA
sobre el tema:

HUNDIMIENTO REGIONAL EN LA SUBCUENCA
DE CHALCO, INDUCIDO POR BOMBEO

EL VIERNES 18 DE FEBRERO DE 1994, A LAS 13:00 HORAS,

EN EL SALÓN DE SEMINARIOS "JOSÉ GUADALUPE AGUILERA"

Café a las 12:50 horas

Dr. Víctor Malpica-Cruz
Jefe Depto. Geología Regional

Malestares intestinales, pérdida de apetito y peso, anemia y cáncer en el hígado son algunos de los trastornos y enfermedades que provoca en los animales el consumo de alimentos contaminados con aflatoxinas, declaró el doctor Ernesto Moreno Martínez, miembro de la Unidad de Investigación en Granos y Semillas del Instituto de Biología.

Estas sustancias, peligrosas para la salud animal y humana, son producidas por los hongos *aspergillus flavus* y *aspergillus parasiticus*, y afectan principalmente al maíz, el cacahuete, las nueces, la semilla de algodón y la copra (pulpa del coco de donde se saca aceite), declaró el también director del Programa Universitario de Alimentos.

En los últimos cuatro años las aflatoxinas han afectado miles de toneladas de maíz del norte de Tamaulipas, estado que produce cerca del 10 por ciento de la producción nacional. Esto, además de cuantiosas pérdidas económicas, representa un peligro para la salud, por su alto potencial carcinógeno.

Las autoridades del ramo -producción, comercialización y salud- están al tanto del problema y han tomado las medidas pertinentes para su adecuado manejo, en protección de la salud pública y animal.

En 1988, agregó el doctor Moreno Martínez, la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer consideró a estas toxinas como sustancias productoras de cáncer en los seres humanos. Aunque las evidencias que existen son indirectas, en diversas partes del mundo la presencia de las aflatoxinas se ha relacionado con la incidencia de cáncer en el hígado.

Considerando la imposibilidad de realizar investigaciones del peligro de las aflatoxinas para los seres humanos, mediante estudios geográficos y ecológicos se ha logrado establecer la frecuencia de personas afectadas de cáncer en el hígado en regiones como Asia y Africa, donde con frecuencia se consumen alimentos contaminados por aflatoxinas, informó el especialista en granos y semillas del Instituto de Biología.

La meta de esos estudios ecológicos y geográficos es conocer con la mayor pre-

Atacan al maíz, cacahuete y nueces

Las aflatoxinas, hongos con un alto potencial carcinógeno

Ernesto Moreno, de la Unidad de Granos y Semillas del Instituto de Biología, dijo que este problema afecta la producción de maíz en Tamaulipas

cisión posible el número de afectados por este mal y relacionarlos con los censos de población. Como complemento, se analizan los alimentos consumidos en la zona de estudio con el fin de detectar la posible presencia de aflatoxinas.

Es importante señalar que las comparaciones entre los grupos estudiados sólo deben diferir de un factor: el nivel de exposición a las aflatoxinas, eliminando con ello el efecto de otras posibles causas de daño al hígado, pues de lo contrario los resultados serían confusos, dijo Ernesto Moreno luego de informar que la dificultad para realizar este tipo de muestreos ha imposibilitado la tarea de establecer el riesgo real de estas sustancias.

Sin embargo, recomendó evitar lo más posible la ingesta de productos contaminados por aflatoxinas. Para el consumo humano, los alimentos no deben tener más de 20 microgramos por kilo, y la leche -que por lo general está destinada a los niños- no más de 0.5. Lo anterior se basa en estudios que demuestran que las aflatoxinas afectan más a los animales jóvenes que a los adultos y que la toxina afecta la producción de leche y huevo, lo que infiere un mayor peligro para los infantes, quienes tienen menos defensas que las personas mayores de edad.

Sobre el tipo de métodos existentes para descontaminar los alimentos afectados por la aflatoxina, el director del Programa Universitario de Alimentos informó que el tratamiento con amoníaco para la descontaminación del maíz ha sido el más prometedor; sin embargo, aún no ha sido aprobado por la Oficina de Medicinas y Alimentos de Estados Unidos, debido a la posible actividad carcinógena de los productos derivados de la reacción. Pese a ello, en algunos estados del vecino

país, como Alabama, Texas y Georgia, se está aplicando.

En México, agregó, no se ha desarrollado ningún método descontaminante. Esto se debe a la falta de recursos económicos para realizar este tipo de investigación. En el vecino país del norte, como se señaló, se realizan trabajos sobre la materia, cuyos resultados se pueden aplicar a nuestra realidad, con las adecuaciones pertinentes. Por lo que, además de hacer nuestra propia investigación, hay que estar al tanto de los avances en esa área en Estados Unidos, donde también tienen problemas de aflatoxinas en el maíz.

El funcionario universitario, miembro del Instituto de Biología, habló también de los medios en donde se producen las toxinas: "en un principio se pensó que estos hongos producían las toxinas principalmente en el almacén; sin embargo, se ha encontrado que la contaminación puede ocurrir desde el campo.

"En el caso del maíz, la situación parecer ser la siguiente: el *aspergillus flavus* es capaz de invadir a las mazorcas cuando éstas se están desarrollando en el campo. El crecimiento del hongo se ve favorecido por el debilitamiento de las plantas, debido a la falta de agua y las altas temperaturas, que se presentan durante la formación de la mazorca, así como al daño y la actividad de los insectos en las mazorcas. Después de la cosecha, el hongo puede continuar su desarrollo y producción hasta que el grano se seque, a niveles menores del 16.5 por ciento."

Tomando en cuenta las mencionadas condiciones, que favorecen la producción de aflatoxinas, el doctor Ernesto Moreno Martínez dijo que la medida más inmediata a seguir, y que ha probado su

>

>

El impacto de un meteoro, posible causa de las extinciones masivas

efectividad, es la continuidad en la aplicación del paquete tecnológico recomendado por el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, de la Secretaría de Agricultura y Recursos Humanos, cuyas indicaciones desfavorecen la actividad del hongo.

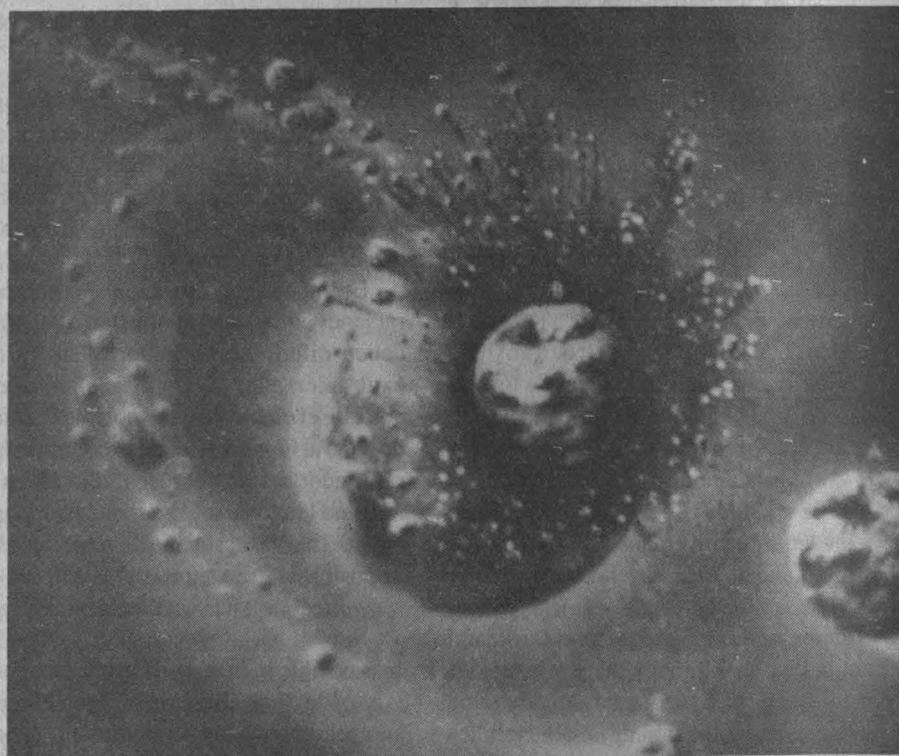
El mencionado paquete tecnológico, en cuya elaboración participó la Unidad de Investigación en Granos y Semillas del Instituto de Biología, entre otras medidas, consiste en adelantar la fecha de siembra para desfasar el ciclo de crecimiento de la planta y así evitar condiciones favorables para el hongo, regar con suficiente agua los sembradíos y respetar el número adecuado de tallos por hectárea, para evitar el estrés de las plantas, evitar o combatir las plagas de la mazorca y cosechar y secar el grano oportunamente.

Por otra parte, es necesario que se lleven a cabo, mediante el fitomejoramiento tradicional y la posibilidad de la aplicación de la ingeniería genética, investigaciones tendientes a incorporar en el maíz factores que lo hagan directa e indirectamente más resistente a la contaminación con aflatoxinas.

Indirectamente, agregó el doctor Ernesto Moreno, sería desarrollando maíces resistentes a la sequía, a las altas temperaturas y al ataque de insectos de la mazorca, lo cual permitiría tener plantas vigorosas y, por lo tanto, menos susceptibles a la invasión de un hongo que tiende ser más saprobio que parásito.

En forma directa sería desarrollando maíces con barreras físicas y químicas que impidan la penetración y el establecimiento del hongo. Para lograr esto se requiere un enfoque muy especial de la investigación, diferente a lo tradicional, porque en este caso la relación planta-patógeno es también muy especial. Este problema representa un difícil reto y un excelente proyecto de investigación para los fitomejoradores, fitopatólogos y biotecnólogos, concluyó el director del Programa Universitario de Alimentos. □

Investigaciones realizadas en EU refuerzan la hipótesis del impacto de aerolitos en la Tierra como causa de la desaparición de diversos organismos



A parte de la hipótesis del impacto de meteoritos como causa de las extinciones masivas de especies están, entre otras, las inherentes a la genética de los grupos desaparecidos, la intensa actividad volcánica, las fluctuaciones en el nivel del mar y los cambios climáticos globales.

Así quedó de manifiesto durante la conferencia Extinciones masivas, que dictaron los doctores Fernando Ortega Gutiérrez y Francisco Vega Vera, director e investigador del Instituto de Geología, respectivamente, durante su intervención en el ciclo Coloquios de investigación, realizado en el Museo de las Ciencias *Universum*.

El doctor Vega Vera informó que los tres principales eventos causantes de extinción ocurrieron a partir de la aparición de organismos con esqueleto calcáreo, el cual permitió su preservación en el registro fósil.

La primera de estas extinciones se ubica en los periodos Cámbrico y el Ordovícico, hace aproximadamente 450 millones de años; la segunda, y más importante, se da durante los periodos Pérmico y Trásico, la cual marca la separación entre las eras Paleozoica y Mesozoica, épocas de mayor extinción en la historia; y la tercera se da entre las eras Mesozoica y Cenozoica, señaló.

El conferenciante agregó que para cada uno de los sucesos de extinción debió existir una determinada explicación, según estudios realizados. Algunas de estas hipótesis de toque biológico señalan como motivo de la desaparición gradual de especies y

organismos la presencia de un proceso dentro de lo que es su información genética y su misma evolución.

Dijo que estos fenómenos de extinción, que tienen en común la desaparición de grupos y organismos dominantes, se dan en un corto tiempo geológico: tal es el caso de la desaparición de los trilobites, en los lapsos Paleozoico y Mesozoico.

El doctor Vega Vera indicó que las extinciones masivas, desde el punto de vista gradualista, tienen su origen en la desaparición de 60, y hasta 70 por ciento, de las especies reconocidas con base en el registro fósil.

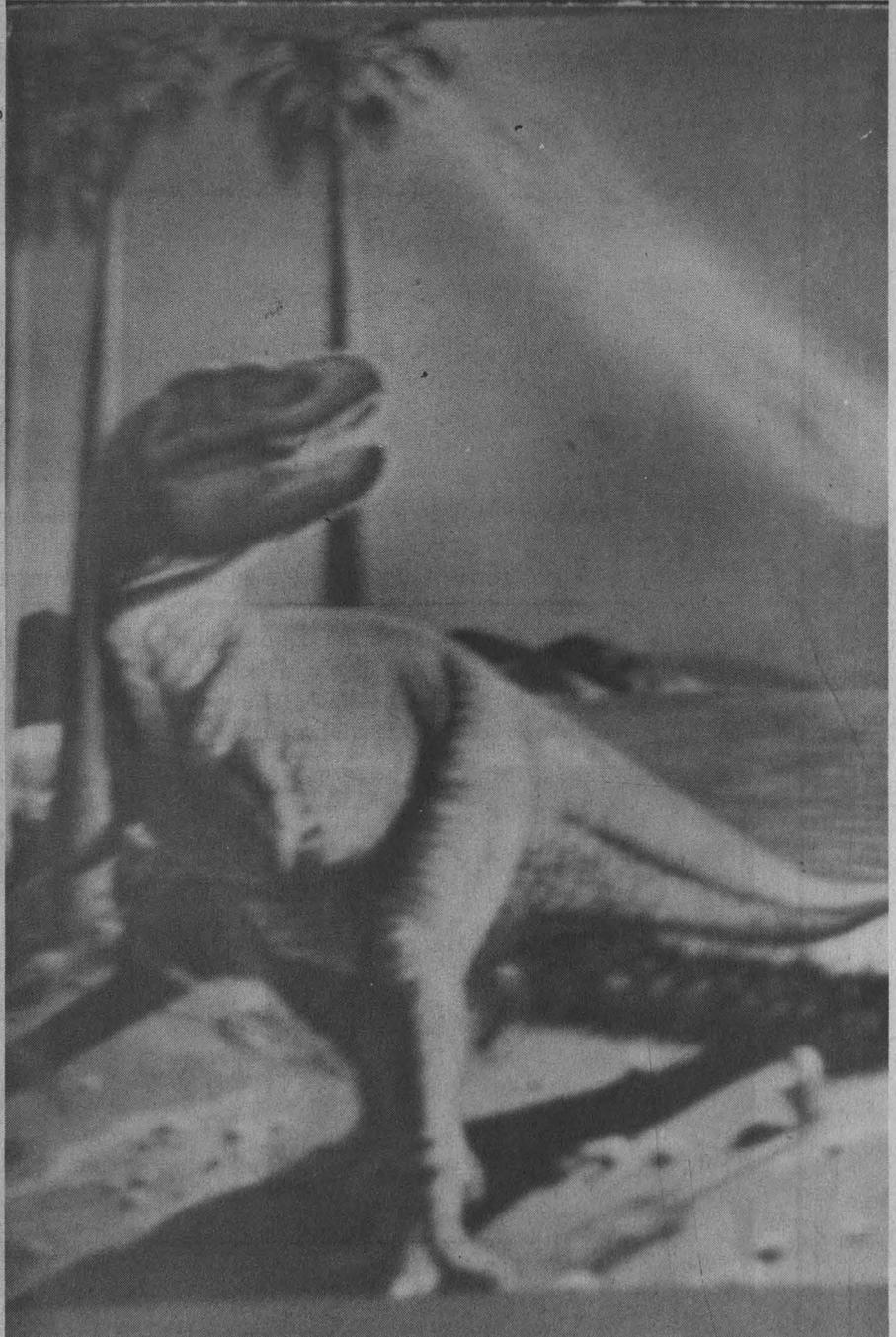
Por su parte, al hablar de algunas causas catastróficas que llevaron a la extinción, el doctor Fernando Ortega Gutiérrez manifestó que además de estos factores biológicos, estudios realizados en los años 80 han propiciado la búsqueda de evidencias que apoyaran la hipótesis del impacto de un bólido contra la tierra y de sus posibles alteraciones ambientales.

Ortega Gutiérrez dijo que mediante las investigaciones de un grupo de la Universidad de California, en Berkeley, a cargo de Walter Alvarez, ha sido posible reforzar la hipótesis sobre la presencia de aerolitos como causa de las extinciones masivas, ya que, agregó, se ha localizado la presencia de secciones de minerales y estructuras vítreas producidas por impactos de meteoritos, que refuerzan este supuesto.

Tal es el caso de fenómenos que señalan la presencia de cenotes semicirculares localizados en el extremo noroccidental de la Península de Yucatán, cuya distribución regular sugirió la existencia de una estructura circular a manera de cráter, sepultada a 1,000 metros de profundidad en su suelo y bajo el fondo marino de la Sonda de Campeche.

Por último, el doctor Fernando Ortega Gutiérrez comentó que, en general, todos los procesos geológicos, en términos de su poder, están por debajo de lo que significa un impacto de meteoro, pues es tal la fuerza que éste tiene que lo convierte en elemento central, en la causa de la destrucción de las especies, puesto que si éstas sobreviven al adaptarse a otros fenómenos, no pudieron hacerlo ante un impacto tan fuerte. □

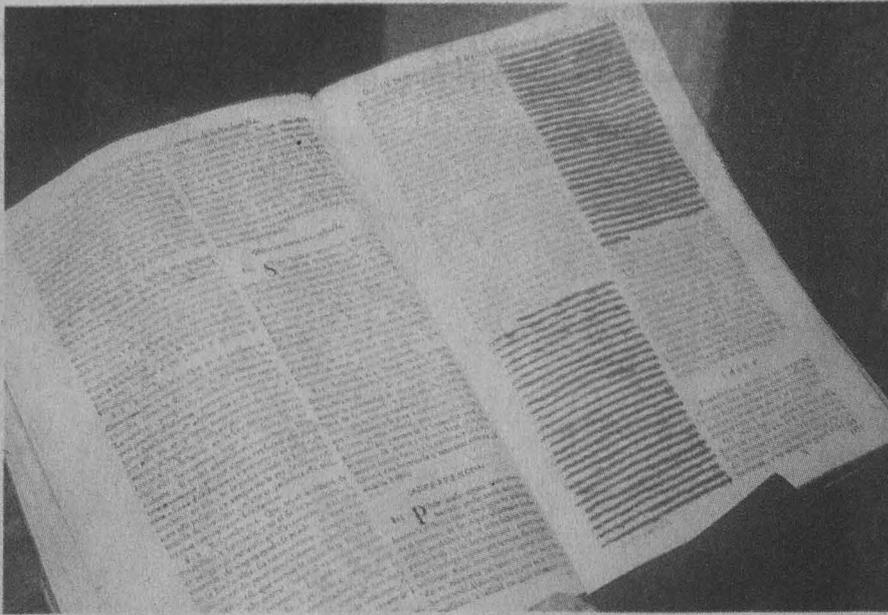
Fotos: Ignacio Romo.



Una hipótesis de carácter biológico señala también como motivo de la desaparición gradual de especies y organismos la alteración de su información genética y a la misma evolución.

Elva G. Ortiz Lozano

Fotos: Julio Contreras



Para coleccion Primera Feria del el Palacio de la E

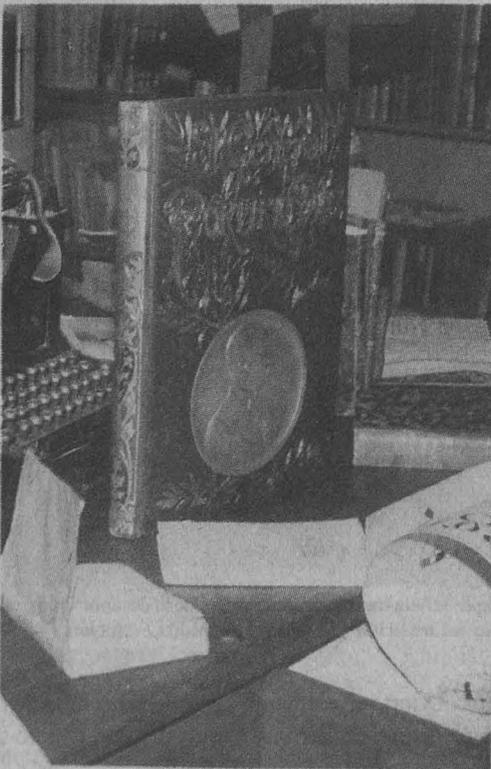
La coordinadora del Palacio de la Medicina, licenciada Virginia Classing, señaló que este recinto cuenta desde ya hace varios meses con una librería de lo antiguo, al frente de la cual está la señora Amalia Porrúa, con oficio reconocido en el ramo. En La librería pueden encontrarse ejemplares que datan del siglo XVI; libros purgados, es decir, tachados en aquellas líneas que eran consideradas por los inquisidores como contrarios a la fe católica, y hasta calendarios y folletos del siglo

Con el propósito de fomentar entre las nuevas generaciones el conocimiento y el gusto por la bibliografía antigua, así como de contribuir a la formación de bibliófilos y coleccionistas en nuestro país, del 26 de febrero al 8 de marzo se llevará a cabo la Primera Feria del Libro Antiguo, en el Palacio de la Antigua Escuela de Medicina, ubicado en Brasil 33, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

Esta primera edición, organizada por la Facultad de Medicina, se desarrollará paralelamente a la XV Feria Internacional del Libro en Minería, e incluirá una exposición de caricaturas de la época del porfiriato (siglo XIX) en la sala de la Pieza del mes.

XIX.

Se darán cita en el Palacio de la Antigua Escuela de Medicina librereros como Ubaldo López, los hermanos López Casillas, Jesús Medina, Enrique Navarro y Carlos Guisa y Acevedo para ofrecer al público libros viejos, que van desde joyas bibliográficas hasta ediciones de literatura, historia, humanidades y ciencias, que



nuevas resultan inalcanzables para una buena parte de los consumidores; por ello, esta exhibición es una opción para los amantes de la lectura y para quienes tienen la afición de coleccionar libros antiguos.

Para la organización de la feria se ha constituido un comité honorario integrado por especialistas y amantes del libro antiguo, entre los que destacan

ccionistas y bibliófilos del Libro Antiguo, en la Escuela de Medicina

Carlos Monsiváis, Guillermo Tovar y de Teresa, Carlos Payán Vever, Rafael Barajas (*El Fisgón*), entre otros.

Los establecimientos de libros antiguos que deseen participar en la feria podrán inscribirse hasta el 19 de febrero, con la señorita Verónica Alzate, en la dirección del museo del Palacio de la Antigua Escuela de Medicina. El costo por mesa instalada es de 200 nuevos pesos.

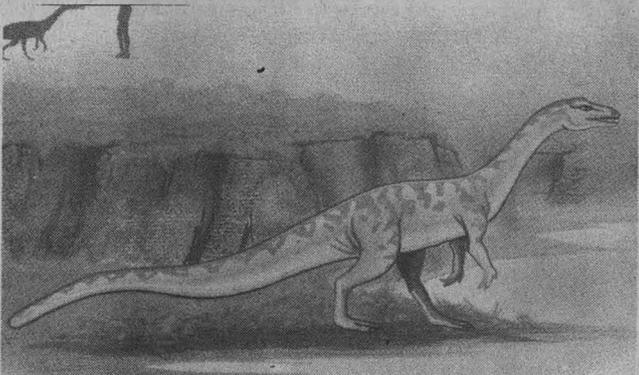
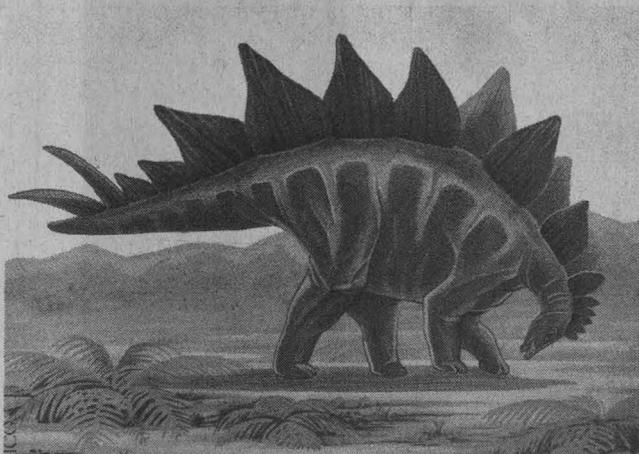
Informes, llamar a los teléfonos 529-75-42 al 44. □



Entrevista al paleontólogo Luis Espinosa

La Universidad, única institución nacional interesada en el estudio de los dinosaurios

El Instituto de Geología realiza una investigación en Coahuila, de donde provienen los restos del primer dinosaurio completo hallado en México



La Universidad Nacional Autónoma de México es la única institución en el país que ha logrado desarrollar investigación básica en paleontología y que ha fomentado el estudio de los dinosaurios, afirmó el maestro en ciencias Luis Espinosa, quien desde 1988 y en colaboración con Shelton P. Applegate y René Hernández, realiza a nombre de

nuestra Casa de Estudios una exhaustiva investigación paleontológica.

Los resultados de este trabajo, que se efectúa en el municipio de Parras, Coahuila, y es subvencionado por el Instituto de Geología (IG) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), han sido reconocidos a niveles nacional e internacional, explicó Luis Espinosa.

El paleontólogo universitario agregó que el proyecto de investigación, iniciado por la UNAM en la década de los años ochenta, contempló entre sus objetivos capacitar a miembros de la Dirección General de Educación Pública de Coahuila, especializados en Ciencias Naturales, en las técnicas de prospección, salvamento, conservación, montaje y exhibición de dinosaurios.

En respuesta a lo anterior, el proyecto universitario contará con la colaboración del nuevo personal capacitado, quien además de mostrar un gran aprecio por las riquezas naturales de la entidad tenía interés en incorporar sus experiencias académicas al proceso educativo.

Sobre el último punto, el investigador Luis Espinosa informó que algunas escuelas primarias y secundarias del área están ubicadas en lugares muy próximos a los sitios en donde se han encontrado restos de dinosaurios. Por ello se creyó factible que un maestro con suficiente conocimiento y experiencia pudiera aprovechar este hecho como apoyo didáctico en sus cursos de ciencias naturales.

Una de las razones fundamentales por las que se eligió esta zona para realizar excavaciones fue que la gente del lugar había encontrado restos fósiles a flor de tierra, por lo que se le identificó como un área con grandes posibilidades para la búsqueda de dinosaurios, hipótesis que se demostró al final de la temporada de campo, que duró aproximadamente dos meses, pues se obtuvieron tres toneladas y media de restos paleontológicos.

Entre los logros que más han destacado de los trabajos realizados por los investigadores del Instituto de Geofísica de la Universidad Nacional en la zona de Parras, Coahuila, resalta el montaje y exhibición de los restos de un dinosaurio completo. El primero encontrado y preparado en México.

Además, entre el material que se recuperó, hay piel de esos animales, varios grupos de invertebrados y vertebrados marinos, como caracoles, almejas, dos tipos de ostiones, un cangrejo, dientes de tiburón y algunas vértebras de peces.

Asimismo, fósiles de plantas, diversos tipos de semillas y frutos fósiles, y más de 300 elementos de reptiles, que incluyen fragmentos del caparazón de una tortuga dulce acuícola y

Foto: Ignacio Romo.



“Los estudiantes que egresan de geología provienen de escuelas de ingeniería y regularmente no absorbe la industria, por las aplicaciones prácticas que tiene esta disciplina. Por ello, muy pocos se interesan por la paleontología.”

“En el campo de la biología también existen problemas que impiden a los alumnos llegar a la paleontología; entre ellos, que no a todos les atrae cursar su ciclo académico hasta el posgrado y encontrarse con pocas oportunidades de empleo.”

Por último, el maestro Luis Espinosa señaló la necesidad de difundir los logros paleontológicos, ya que esto permitirá sensibilizar a los diferentes organismos que brindan apoyos económicos para el desarrollo de museos e impulsar la investigación y la preparación académica de nuestros cuadros profesionales. □

Jaime R. Villagrana

muchos de dinosaurios, los cuales pertenecen a por lo menos tres individuos del grupo de los hadrosaurios (pico de pato).

Con ello, el Instituto de Geología ha cumplido con la labor de nuestra Universidad, de capacitar y entrenar a cuadros profesionales, así como difundir y generar el interés de la gente por crear museos paleontológicos regionales.

En opinión del maestro Espinosa, los logros que se han obtenido de estas investigaciones podrían ser más amplios; el problema es que en el país existen pocos paleontólogos (actualmente todo el peso de la disciplina recae en sólo 15 investigadores) y se requiere una infraestructura adecuada para impulsar este tipo de trabajos.

En lo relativo a la formación de recursos humanos, dijo que para graduarse como paleontólogo se puede cursar un posgrado luego de haber aprobado algunas de las siguientes disciplinas: biología o geología.

Foto: Ignacio Romo.



Entre 10 y 15 por ciento de las parejas suelen presentar problemas de infertilidad o esterilidad, con repercusiones físicas y psicológicas en la relación y la dinámica familiar. Para ayudar a solucionar estos problemas se han desarrollado diversas técnicas, como la microcirugía y la fertilización *in vitro*, afirmó el doctor Fernando Gaviño G., al participar en las III Jornadas de ciclos clínicos, que se realizan en la ENEP Iztacala.

El doctor Gaviño, vicepresidente de la Sociedad de Biología de la Reproducción Humana, agregó que ésta es el área de la medicina que más ha avanzado en los últimos 10 años. En la década de los 60 se introduce la microcirugía, considerada actualmente como una de las técnicas más cuidadosas y que producen menos efectos secundarios en la mujer, pues permite un manejo cuidadoso del tejido y suturas delgadas para la reconstrucción anatómica más cercana posible al estado anterior a la operación.

Con este sistema muchas pacientes han podido tener un embarazo deseado; incluso, se puede lograr que mujeres a quienes se les ha practicado la salpingoclasia puedan tener otro hijo

Jornadas clínicas en la ENEP Iztacala

La biología de la reproducción humana avanza a pasos gigantes

La microcirugía y la fertilización *in vitro*, entre las técnicas más prometedoras para las parejas con problemas de esterilidad, dijo Fernando Gaviño

Asimismo, existe un gran avance en el uso de los sistemas de energía para corte, coagulación y vaporización, como son el láser y el coagulador eléctrico, que permiten realizar cortes precisos. Con esta técnica se pueden retirar quistes ováricos o abrir las trompas de Falopio cuando estén obstruidas.

Por otra parte, se puede realizar la fertilización *in vitro* -que fue la primera de las técnicas de alta complejidad de reproducción asistida que se realizó-, donde se obtiene una hiperovulación, se lleva al laboratorio, se "junta" con espermatozoides capacitados y se espera que fertilicen en una incubadora de tejidos con ambiente controlado; una vez que se está desarrollando el preembrión, se transfiere a la cavidad uterina.

En esta misma sesión participó el doctor Salvador Gaviño Ambriz, jefe del Departamento de Ginecología del Centro Hospitalario 20 de Noviembre, con el tema Infecciones cervicovaginales.

Durante su ponencia, el doctor Gaviño Ambriz apuntó que entre las afecciones más frecuentes de la mujer se encuentran el herpes genital, la vaginitis tricomonas, y las infecciones virales.

Entre los factores de riesgo para contraer estas infecciones, agregó el doctor Gaviño Ambriz, se encuentran, entre otros, la convivencia con múltiples compañeros sexuales y la ausencia de métodos anticonceptivos, de barrera mecánica o química, así como en ocasiones el uso de anticonceptivos orales.

Por otra parte, el doctor Salvador Gaviño Ambriz dijo que uno de los métodos que permite detectar oportunamente el cáncer cérvico uterino, así como padecimientos inflamatorios, es el papanicolaou, que también da a conocer el estado hormonal de la paciente. Por lo anterior es de suma importancia realizarlo, por lo menos una vez al año.

Las III Jornadas de Ciclos Clínicos son organizadas por los alumnos de la generación 91 de la carrera de Médico Cirujano, de la ENEP Iztacala. Estas jornadas cumplen con la finalidad de contribuir al desarrollo académico de los estudiantes y les permite conocer los avances y cambios que se dan día a día dentro de la profesión, en sus tres niveles de atención.

En las III Jornadas de Ciclos Clínicos, que se realizan del 14 al 18 de febrero, participan especialistas de instituciones públicas y privadas de la ciudad de México. □

Elvira Alvarez



EL INSTITUTO DE GEOFÍSICA DE LA UNAM

llevará a cabo el próximo 21 de febrero a las 11hrs. en
el
AUDITORIO RICARDO MONGES LOPEZ
la celebración de su 45o. aniversario.

También realizará un homenaje in memoriam al
Ing. Julio Monges
académico distinguido de esta Institución.

Circuito Exterior, Cd. Universitaria.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACUERDO POR EL QUE SE CREA LA COMISION ORGANIZADORA DE LA CONMEMORACION DEL XL ANIVERSARIO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA.

José Sarukhán Kermez, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, en ejercicio de las facultades que me confieren los Artículos 9o. de la Ley Orgánica, y 34, Fracción IX y X, del Estatuto General de la propia Universidad, y

CONSIDERANDO

Que se han cumplido 40 años de la inauguración de las instalaciones de la Ciudad Universitaria

Que la construcción de la Ciudad Universitaria significó un paso trascendental en la evolución de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la educación superior y del propio país.

Que la Ciudad Universitaria es una obra de universitarios, que muestra el enorme potencial profesional y técnico de su comunidad, considerándose como un evento que revolucionó la construcción en el país, siendo en la actualidad motivo de admiración por su diseño, su funcionalidad, y porque incorpora invaluables manifestaciones artísticas.

Que la Universidad Nacional Autónoma de México ha tenido la capacidad de mantener y aprovechar las instalaciones de Ciudad Universitaria, en beneficio de su comunidad y de la sociedad en general, incrementando el número de sus edificaciones e instalaciones, para atender las demandas de docencia, investigación y extensión de la cultura que reclama el país, lo que ha repercutido en el incremento de su patrimonio.

Que la Ciudad Universitaria a los 40 años de su inauguración continúa siendo fundamental para el desarrollo de los fines de la Institución. En tal virtud, se ha decidido celebrar este acontecimiento, por lo que se expide el siguiente:

>

>

ACUERDO

PRIMERO. Se crea la Comisión Organizadora de la Conmemoración del XL Aniversario de la Ciudad Universitaria.

SEGUNDO. La Comisión tendrá como objeto preparar y organizar los eventos para conmemorar los 40 años de la Ciudad Universitaria, encaminados a difundir su importancia y evolución.

TERCERO. La Comisión para el cumplimiento del presente Acuerdo promoverá las siguientes actividades:

- Elaborar un programa de eventos conmemorativos.
- Organizar festejos, reuniones, exposiciones, ceremonias y trabajos académicos.
- Promover la participación de la comunidad universitaria en los eventos que organice.
- Presentar al Rector un informe, al término del programa conmemorativo, sobre los trabajos que haya realizado, así como una evaluación de los mismos.

CUARTO. La Comisión se integrará por las siguientes personas:

Dr. Francisco Barnés de Castro Secretario General	Presidente
--	------------

Dr. Salvador Malo Alvarez Secretario Administrativo	Vocal
--	-------

Lic. Fernando Serrano Migallón Abogado General	Vocal
---	-------

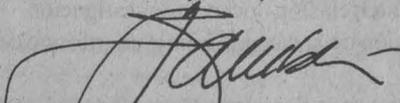
Ing. Gerardo Ferrando Bravo Tesorero	Vocal
---	-------

Dr. Gerardo Suárez Reynoso Coordinador de la Investigación Científica	Vocal
Lic. Mario Melgar Adalid Coordinador de Humanidades	Vocal
Mtro. Gonzalo Celorio Blasco Coordinador de Difusión Cultural	Vocal
Ing. Jose Manuel Covarrubias Solís Director de la Facultad de Ingeniería	Vocal
Arq. Xavier Cortés Rocha Director de la Facultad de Arquitectura	Vocal
Mtro. José de Santiago Silva Director de la Escuela Nacional de Artes Plásticas	Vocal
Dr. Humberto Muñoz García Director del Centro de Estudios sobre la Universidad	Vocal
Dra. Clementina Díaz y de Ovando Investigadora Emérita y Cronista de la Universidad	Vocal
Ing. Gerardo L. Dorantes Coordinador de Asesores del Secretario General	Secretario Técnico

TRANSITORIO

UNICO.- El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta UNAM.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., febrero de 1994.


EL RECTOR
Dr. José Sarukhán Kermez

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Convocatoria

Cátedras Especiales Doctor Don José de la Luz Gómez y Doctor Don José E. Mota.

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, de conformidad con lo establecido en los artículos 5, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 23 y 24 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, comunica a los profesores de carrera adscritos a la misma, a presentar solicitudes para ocupar por un año una de las cátedras especiales *Doctor Don José de la Luz Gómez y Doctor Don José E. Mota.*

Las cátedras especiales tienen por objeto promover la superación del nivel académico de la Institución mediante un incentivo a Profesores de Carrera que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas.

Los requisitos establecidos en el Reglamento referido son:

Artículo 13.

Podrán recibir las cátedras especiales los miembros del personal académico de la UNAM que tengan la calidad de Profesores de Carrera y que, a juicio del Consejo Técnico correspondiente, se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y que tengan una antigüedad mínima de cinco años de servicio en la Institución.

Artículo 16.

No podrán concursar: quienes no tengan una relación laboral con la Universidad, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM. A menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la cátedra.

De acuerdo con el artículo 15, inciso d), del referido Reglamento, el Consejo Técnico ha fijado los siguientes requisitos, a los que se comprometerán los aspirantes a ocupar cualquiera de las cátedras indicadas:

- a) Ser profesor de tiempo completo y cumplir cabalmente con su compromiso con la UNAM, en exclusión de toda actividad profesional externa
- b) Participar activamente en la tutoría de alumnos
- c) Participar activamente en la dirección de tesis de licenciatura y/o posgrado
- d) A solicitud del Consejo Técnico, dictar conferencias sobre su actividad académica
- e) Dirigir al menos un proyecto de investigación o un estudio en el que participen profesores jóvenes y estudiantes de la Facultad
- f) Participar en comisiones académicas de la Facultad, que no interfieran con sus actividades académicas de docencia, e investigación
- g) Participar activamente en la interrelación docencia-investigación
- h) Al término del año de ocupación de la cátedra, rendir un informe de las actividades desarrolladas

Las solicitudes deberán entregarse en la Secretaría General de la Facultad en un plazo que concluirá a los 30 días de haberse publicado esta convocatoria en *Gaceta*, con los siguientes documentos:

- a) Curriculum-vitae
- b) Fotocopia de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante
- c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la Institución y vigencia de su relación laboral
- d) Documentación que permita al Consejo Técnico la evaluación del solicitante en lo que se refiera a las actividades de docencia, investigación y extensión académica
- e) Carta de compromiso de no tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, con excepción de la que establece el artículo 57 inciso b) del Estatuto del Personal Académico previa autorización del H. Consejo Técnico
- f) Propuesta de programa de actividades completas para el periodo de ocupación de la cátedra y relación de resultados esperados

"Por mi raza hablará el espíritu"
 Ciudad Universitaria, DF, a 17 de febrero de 1994
 El Director
 Doctor Leopoldo H. Paasch Martínez



ESTUDIOS DE POSGRADO EN PSICOLOGIA

POSGRADO DE EXCELENCIA

CONVOCATORIA

a los aspirantes a iniciar sus estudios en el Semestre 95/1

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología de la UNAM ofrece los siguientes programas:

Maestría:

- Análisis Experimental de la Conducta
- Psicobiología
- Psicología Ambiental
- Psicología Clínica *
- Psicología Educativa
- Psicología General Experimental
- Psicología Social

Especializaciones:

- Desarrollo del Niño *
- Psicología Clínica y Psicoterapia de Grupo en Instituciones *

Para ingresar a los cursos marcados con (*) sólo se aceptarán candidatos con licenciatura en Psicología.

El 20 de octubre de 1993 el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) comunicó oficialmente que, después de la evaluación realizada, los programas de Maestría y Doctorado quedaron incluidos nuevamente en el Padrón de Posgrados de Excelencia.

Características de los Programas

- Todos los programas se cubren en cuatro semestres.
- Cada alumno cuenta con un tutor académico.
- Los alumnos tienen opción a beca.

Requisitos generales de Ingreso

- Promedio de 8 en estudios antecedentes.
- Contar con título y cédula profesional al inicio del semestre 95/1.
- Presentar y aprobar exámenes de selección.

SESION INFORMATIVA: 24 de febrero de 1994, a las 10:00 y a las 18.00 horas, en el Auditorio de la Facultad de Psicología, C.U.

REGISTRO A LOS EXAMENES DE SELECCION: Del 7 al 11 de marzo de 1994.

FECHA DEL EXAMEN DIVISIONAL: Sábado 12 de marzo, a las 10:00 horas.

FECHA DE LOS EXAMENES DE LAS AREAS: Sábado 26 de marzo a las 10:00 horas.

INICIO DEL SEMESTRE 1995/1: 5 de Septiembre de 1994. De abril a agosto se programarán cursos propedéuticos.

INFORMES: División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología, planta baja del Edificio "C", Ciudad Universitaria, de lunes a viernes, de 10.00 a 13.00 h. y de 17.00 a 19.00 h. Teléfonos: 622 23 05 y 622 23 16, Fax 550 25 60.

FACULTAD DE PSICOLOGIA, UNAM

Convocatoria

Con el objeto de apoyar al personal académico que se inicia en la investigación, a fin de impulsar el desarrollo de su carrera académica, incrementar su productividad en investigación, propiciar su ingreso al Sistema Nacional de Investigadores y su permanencia en la Institución, la Universidad Nacional Autónoma de México, por conducto de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, invita a los profesores e investigadores de carrera de tiempo completo a ingresar al Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación, de acuerdo con las condiciones generales y requisitos establecidos en esta convocatoria.

Condiciones generales:

1. El apoyo consistirá en una beca mensual equivalente a dos tantos del salario mínimo mensual vigente para el Distrito Federal, y tres en el caso de académicos que laboran en unidades externas al área metropolitana.

2. La solicitud de ingreso al Programa podrá presentarse en cualquier momento del año.

3. La beca se otorgará en una sola ocasión y por un periodo máximo de 18 meses, lapso en el que el académico deberá presentar su solicitud de ingreso al Sistema Nacional de Investigadores.

4. Los académicos que ingresen al Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación deberán firmar una carta compromiso en la que se obligan a notificar a la DGAPA cuando soliciten su ingreso al Sistema Nacional de Investigadores y el resultado de esa solicitud. Asimismo se comprometen a informar cuando se encuentren en cualquiera de las condiciones que se especifican en la convocatoria como causas de baja del Programa y en el caso de existir una duplicidad en el apoyo económico recibido, reintegrar a la UNAM la cantidad correspondiente.

5. Los académicos deberán entregar a la DGAPA un informe de las actividades realizadas durante el periodo en que hayan recibido la beca.

Requisitos:

1. Tener nombramiento de profesor o investigador de tiempo completo.

2. Contar con una edad máxima de 40 años, al momento de presentar la solicitud de ingreso al Programa.

3. Tener el grado de maestro o doctor.

4. Tener menos de tres años de haber obtenido el grado de maestro o doctor, o tener una antigüedad menor de tres años, como personal de carrera en la Institución, al momento de presentar la solicitud de ingreso al Programa.

5. No estar recibiendo beca para estudios de posgrado.

6. No recibir o haber recibido el apoyo equivalente al Sistema Nacional de Investigadores, a través del Fondo establecido por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para Retener en México y Repatriar a los Investigadores Mexicanos, o bien de otros programas o de cualquier otra institución que atiendan al mismo propósito.

7. No pertenecer ni haber pertenecido al Sistema Nacional de Investigadores.

8. No desempeñar algún cargo de carácter académico administrativo.

9. No gozar de una licencia sin goce de sueldo.

10. No estar comisionado, excepto que la comisión se refiera a un cambio de adscripción que no altere las funciones de docencia e investigación del académico.

11. Presentar a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico la siguiente documentación:

11.1 Solicitud de ingreso al Programa en el formato oficial, avalada por el director de la dependencia. En caso de estar comisionado, la solicitud deberá ser avalada por el titular de la dependencia donde actualmente presta sus servicios.

11.2 Constancia de antigüedad en el nombramiento de tiempo completo, expedida por la Dirección General de Personal, o en caso de reciente ingreso a la UNAM, documento que avale el nombramiento de profesor o investigador de carrera de tiempo completo.

11.3 Copia de los documentos que avalan el grado de maestro o doctor.

11.4 Copia de algún documento oficial que certifique la edad.

Causas de baja del Programa:

Dejarán de pertenecer al Programa los profesores o investigadores que:

1. Causen baja como profesores o investigadores de carrera de tiempo completo de la UNAM.

2. Reciban beca para realizar estudios de posgrado.

3. Reciban el equivalente al Sistema Nacional de Investigadores por parte del Fondo establecido por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para Retener en México y Repatriar a los Investigadores Mexicanos, o bien de otros programas o de cualquier otra institución que atiendan al mismo propósito.

4. Ingresen al Sistema Nacional de Investigadores.

5. Ocupen un cargo académico-administrativo.

6. Les sea autorizada una licencia sin goce de sueldo.

7. Les sea autorizada una comisión, excepto que ésta se trate de un cambio de adscripción que no altere las funciones de docencia e investigación del académico.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 17 de febrero de 1994

El Director General

Doctor José Luis Boldú Olaizola

Los interesados podrán acudir a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, Departamento de Premios y Estímulos, para recibir mayor información y el formato oficial de solicitud.

Para visitar

Leopoldo Flores y sus acrílicos en tela, en el MUCA

El Museo Universitario Contemporáneo de Arte (MUCA) presenta, desde el pasado 27 de enero, la exposición del maestro Leopoldo Flores titulada *2000 DC*, en la cual pueden apreciarse 80 acrílicos en tela, tres murales de 5 metros y 250 dibujos.

Leopoldo Flores pertenece a la corriente expresionista, su obra se caracteriza por ser de gran formato, lo que revela su inclinación por el muralismo que lo ha convertido en un continuador de esta corriente pictórica.

Se interesó por esta tendencia en 1969, cuando organizó el movimiento mural *Pancarta*, que se caracterizó porque sus miembros utilizaran como forma expresiva grandes telas pintadas que colocaban posteriormente en los exteriores de los edificios.

Las obras que presenta en el MUCA tienen como tema central el dolor. En ellas predominan los cristos y las multitudes en lucha. El maestro Flores aplica un buen manejo de luz, que logra al plasmar en sus lienzos grandes zonas de penumbra con algunos toques de blanco.

Para Antonio Rodríguez, la obra de este artista mexicano afirma la presencia del hombre en la fisonomía de la naturaleza e incorpora a éste en armoniosa liga con la ciudad. Como los utopistas de antaño, agregó el crítico, el maestro Flores intenta borrar la separación entre el campo y las urbes, es decir, se asocia a lo natural por medio de un arte.

La exposición *2000 DC* del MUCA permanecerá abierta al público todos los días, hasta el próximo 29 de abril, en un horario de 10 a 19 horas. □

Un recorrido por la música de cámara

Esparcimiento cultural, con el programa de conciertos didácticos de la FES Zaragoza

Se han presentado *Raíces*, quinteto de cuerdas; el *Ensamble Manuel de Falla* y la bailaora María Elena Anaya, y el pianista José Carlos de la Vega

Sonidos armónicos y un teclado que desprende fragmentos de intensa emotividad y ritmos alegres que mueven al baile, son algunas de las situaciones que se han podido disfrutar semana tras semana en escenarios de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza.

Mediante conciertos didácticos, organizados por el Departamento de Recreación y Eventos Especiales, a cargo de la bióloga Inés Mendoza Monterrubio, ha sido posible que la comunidad zaragozana goce del esparcimiento cultural.

Con los conciertos se pretende que la comunidad de la facultad enriquezca su conocimiento cultural y se involucre con los músicos que intervienen en este programa de 1994, apuntó la bióloga Inés Mendoza, durante la inauguración del acto.

Una de las finalidades de este programa de conciertos didácticos, agregó, es dar a la comunidad las herramientas que los motiven a aprender y a escuchar la música de cámara, en sus distintas facetas.

La apertura de estos conciertos la tuvo el grupo *Raíces*, quinteto de cuerdas que, con una exquisita sensibilidad artística, interpretó música mexicana popular en los géneros de bolero, vals, polka y corridos. Este grupo, formado por un cuarteto clásico y un contrabajo, tiene la idea de difundir, enriquecer y actualizar la música de cámara y popular mexicana.

Con canciones como: *Dios nunca muere*, *El andariego*, *Farolito*, *La nave del olvido*, *Adoro*, *Amor eterno*, los universitarios disfrutaron de los arreglos efectuados por compositores mexicanos.

Todos los integrantes de *Raíces* son de origen sinfónico, y ello se aprecia en su nivel de ejecución y sus arreglos. Para estos músicos presentarse en escenarios universitarios es un privilegio.

Destellos de España: música y danza flamenca fue una presentación más de los conciertos. El grupo *Ensamble Manuel de Falla* interpretó su música acompañado de la elegancia, talento y movimientos explosivos de María Elena Anaya, una majestuosa bailaora que en esta presentación tuvo la oportunidad de demostrar su sólida carrera artística llevada a la cumbre gracias a su formación, iniciada desde los tres años de edad.

La maestra Anaya ha sido reconocida como una de las máximas exponentes de la danza española. En 1990 fue distinguida con la *Castañuela de plata*, galardón con el que la Casa de Andalucía en México honra a los artistas cuya labor mantiene viva la tradición gitana.

Con dotes musicales y refinamiento las guitarras del *Ensamble Manuel de Falla* mostraron la belleza del nacionalismo musical español, mismo que deleitó a los zaragozanos, quienes tuvieron la oportunidad de escuchar a un grupo considerado único en su género.

Escenas infantiles, de Roberto Schumann; *Estudios y preludio*, de Scriabin-Chopin, y la *Cuarta balada en fa menor*, de Federico Chopin, fueron algunas de las melodías que el pianista José Carlos de la Vega Basulto interpretó en su presentación.

Este solista, quien se dedica a dar cursos de perfeccionamiento a nivel internacional, estudió en el Conservatorio Nacional de Música en México; su maestría la obtuvo en Australia.

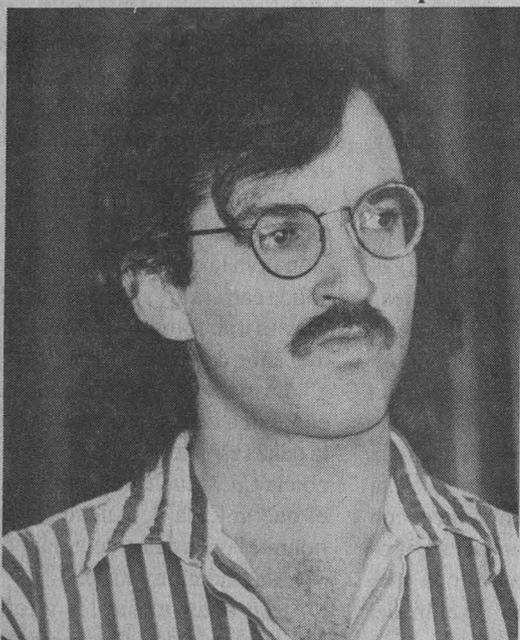
Con sus sensibles interpretaciones, De la Vega Basulto ha logrado conquistar los escenarios de los festivales de Perth, Matara, Sydney, entre otros. □

Magdalena Macías

Aprendizaje de arte dramático en la UNAM

La enseñanza del teatro requiere de un proceso educativo de tipo integral

Más que de las escuelas egresen actores y directores, lo importante es formar seres humanos, en el sentido amplio de la palabra: Gustavo Lizárraga Maqueo



Gustavo Lizárraga Maqueo.

Es evidente que de las escuelas de teatro deben salir actores, directores; pero lo más importante es que quienes de ellas egresen sean seres humanos en el sentido más amplio de la palabra. De esta forma se expresó Gustavo Lizárraga Maqueo, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), al intervenir en la primera mesa redonda del Primer coloquio sobre la enseñanza del teatro en la UNAM.

Actualmente -apuntó Lizárraga Maqueo- vemos que en la enseñanza de esta disciplina se refleja el conflicto educativo general que existe en nuestro país, y la manera de solucionar esto es mediante el establecimiento de un proceso educativo que se lleve a cabo de forma integral, además de que se instituya desde sus bases.

Debemos exigir el mejor nivel de enseñanza, mejores salarios, horarios aceptables -añadió Lizárraga Maqueo-, para que la profesión magisterial deje de estar compuesta por "héroes y mártires anónimos".

El papel del docente es muy importante -prosiguió-, especialmente en lo que se refiere al hecho de escoger profesión, problema ético del cual dependerá la vida futura de los estudiantes.

Para la maestra Silvia Corona Piña -profesora de Teatro grecolatino y medieval de la FFyL, y quien también opinó que es necesaria una reforma educativa- investigar, leer y escribir, así como comunicación y afecto, es



Silvia Corona Piña.

Fotos: Eduardo Sánchez



Jennie Ostrosky.

lo que necesitan los jóvenes para aprender. Por ello es que en las clases de Corona Piña utiliza el método de aprendizaje grupal, donde los estudiantes participan activamente.

Más adelante, Jennie Ostrosky, secretaria académica del Centro Universitario de Teatro (CUT), comentó que la disciplina teatral es muy compleja; por ello, la sensibilización y profesionalización de los estudiantes es uno de los objetivos principales del CUT.

Así, destacó que a los aspirantes a ingresar a dicho centro primeramente se les somete a rigurosos exámenes médicos, además de ser requisito que tomen un curso propedéutico y realicen audiciones; después, de los 250 aspirantes, que en promedio acuden año con año, se seleccionan 50, de los que finalmente se quedan entre 20 y 30.

La carrera primordial que se imparte en el CUT es la de actor: comprende una serie de materias que se cursan en ocho semestres y requieren de tiempo completo. Los otros cuatro colegios que integran el CUT son el de Cuerpo y movimiento, de Teatrología, de Ortofonía y el de Producción, además de que se realizan otros cursos complementarios (vestuario, maquillaje, etcétera), concluyó Jennie Ostrosky.

Aimeè Wagner Mesa, profesora de la FFyL, hizo una breve reseña de la trayectoria del Colegio de Literatura Dramática y Teatro de dicha facultad, y mencionó que las personas consideradas fundadoras de este colegio son Fernando Wagner, Rodolfo Usigli y Enrique Ruelas.

En la década de los años 50 se forma la primera maestría de Teatro; de ella surgen Luisa Josefina Hernández -primera maestra emérita de la Facultad-, Emilio Carballido, Jorge Ibargüengoitia, Sergio Magaña, José Luis Ibáñez y muchos más.

Para 1960, después de algunas vicisitudes, se crea la licenciatura en arte dramático, en la cual además de cursos generales se imparten ocho semestres dedicados a la historia teatral, dos seminarios anuales y los denominados cursos técnicos.

De ese entonces y hasta 1978, destacó Aimeè Wagner, se realizaron varios cambios al plan de estudios, en los que la formación docente era el objetivo principal. Las últimas



María Teresa Careaga.

modificaciones aceptadas en ese año se aplicaron después de siete años, en 1985. Este plan, que es el que está en funcionamiento, contiene tres áreas de especialización: Dirección, Actuación y Dramaturgia.



Aimeè Wagner Mesa.



Luz María Nájera Alarcón.

Florece la cultura mayense, al cambiar patrones de vida

Arquitectura y escultura monumentales y otras obras, revelan la presencia de una fuerte autoridad política y una centralización del poder

>

Por su parte María Teresa Careaga, profesora del Colegio de Ciencias y Humanidades, al presentar un panorama general del teatro que se hace en los CCH, señaló que esa disciplina se manifiesta de tres maneras: por medio de grupos independientes, de aquellos grupos que forman algunos profesores, y los del taller de teatro propiamente dicho.

Para nosotros, añadió, esta actividad está al servicio del adolescente; es una opción más para el joven, a fin de ayudarlo en el desarrollo de su personalidad y de sus capacidades expresivas. No obstante, por no ser una materia curricular, hay quienes abandonan el curso, entre otras razones por falta de tiempo y debido al pánico escénico.

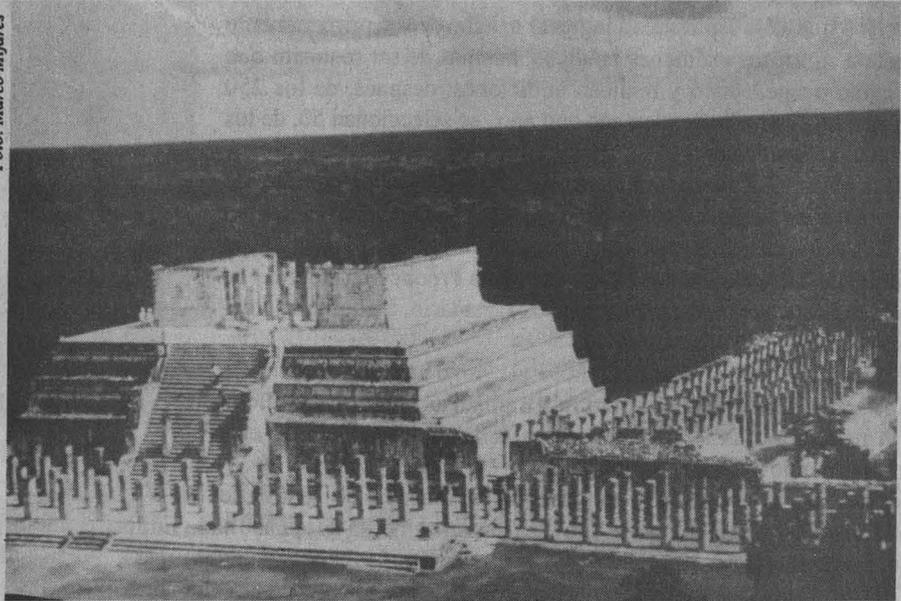
En cuanto al papel del profesor de teatro, la maestra Careaga afirmó que es muy importante, porque estimula a los adolescentes y les crea cierta responsabilidad, además de que les ayuda a planificar y coordinar, mediante reglas establecidas, las actividades de grupo.

En su momento, Luz María Nájera Alarcón, profesora de carrera de la Escuela Nacional Preparatoria, comentó que allí el teatro es una materia de carácter teórico práctico, con una duración de tres horas a la semana. "Esta materia contribuye al desarrollo de la personalidad del alumno, de acuerdo con nuestros propósitos (desarrollo intelectual, emotivo y psicomotriz), aunque no se pretende la formación de actores".

Se cubren distintas áreas relacionadas con el teatro: escenificación, análisis de textos y producción, entre otras, donde se contempla el desarrollo de actividades como visitas a recintos teatrales. Finalmente, señaló que la culminación de este proyecto es la representación de alguna obra. □

Pía Herrera Vázquez

Foto: Marco Mijares



El florecimiento de la cultura maya se inició con la transformación de los patrones de vida de los antiguos habitantes de la región, al pasar de la vida nómada a la forma sedentaria que permitió la producción de un excedente alimenticio y la división de actividades, dijo el doctor Tomás Pérez, del Centro de Estudios Mayas del Instituto de Investigaciones Filológicas (IIF), al hablar sobre la historia de dicha cultura durante el curso Los mayas y su tiempo.

Surgieron así especialistas dedicados a las manufacturas y las labores administrativas y religiosas. El crecimiento de estos sectores -no dedicados a la producción de alimentos- determinó cambios en las relaciones sociales: el origen de la estratificación social y la formación de los primeros hombres "urbanos".

El especialista explicó que los llamados centros ceremoniales nacieron como reflejo de la centralización y síntesis del poder económico, político y religioso. "La existencia de grandes estructuras ar-

quitectónicas, esculturas monumentales, sistemas agrícolas intensivos, obras hidráulicas y caminos, revelan la presencia de una fuerte autoridad política capaz de coordinar y dirigir el pensamiento y la acción de un gran número de individuos".

Por último, el doctor Tomás Pérez afirmó que el desarrollo de la cultura maya se truncó con el descubrimiento del nuevo mundo por las sociedades europeas, las cuales impusieron formas de producción y distribución de bienes.

A su vez, la doctora Laura Elena Sotelo Santos, miembro también del Centro de Estudios Mayas del IIF, al tratar este mismo tema señaló que la historia de la civilización maya prehispánica se ha dividido en tres grandes periodos: Preclásico, Clásico y Posclásico; además de uno intermedio llamado Protoclásico. Durante el primero se dieron cambios importantes, que al ser detectados por los arqueólogos les permiten señalar tres etapas: Preclásico inferior, medio y superior.

En la primera, que va del año 2000 al 1200 AC, de acuerdo con los vestigios arqueológicos, los grupos se ubicaban principalmente en los litorales y en las márgenes de los ríos; habitaban en chozas de aspecto similar a las actuales y formaban pequeñas comunidades autosuficientes, sedentarias; vivían de la caza, la pesca y la recolección, así como de la agricultura incipiente cuyos productos empezaban a complementar la dieta de la población.

En el Preclásico medio, que abarca hasta el año 500 AC, se encuentran dos características significativas: se da un importante aumento de la población debido al desarrollo agrícola, lo que ocasiona que surjan las primeras poblaciones construidas a base de mampostería; y existe una presencia de elementos olmecas, los cuales se tradujeron en algunos vestigios arquitectónicos, como los mascarones. Es pues, cuando comenzó a germinar como una cultura diferenciada del resto de Mesoamérica.

Del Preclásico superior, afirmó Laura Sotelo, que va del 300 AC al 150 DC, se tiene mucha más información pues las excavaciones arqueológicas han permitido reconstruir la vida de ese periodo. Por ejemplo, en Tikal, ubicado en Petén, se encontró un entierro de forma peculiar, con un techado que más tarde será un atributo arquitectónico maya: la bóveda en saledizo.

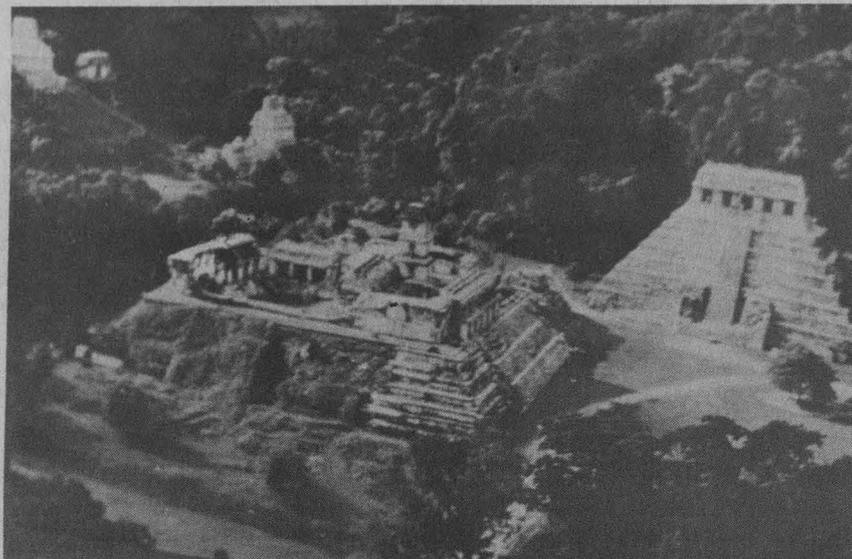
En cuanto al periodo Protoclásico, que abarca del 150 al 300 DC, señaló que es para algunos autores una época de transición, en la que se dan cambios de tipo cuantitativo que originaron la cristalización de la cultura maya. Es decir, en el periodo anterior ya se encuentran muchos rasgos característicos que en el siguiente aparecen totalmente desarrollados, como el uso de un sistema de escritura y la construcción de grandes centros ceremoniales.

Cuando la civilización maya alcanzó su máximo esplendor fue en el periodo Clásico, especialmente entre los años 600 y 900 DC, aunque éste inicia en el año 300 DC, explicó la doctora Laura Sotelo.

Fotos: Juan Antonio López



>



>

Vestigios arqueológicos demuestran que existía una población mucho más numerosa que la actual, sustentada en un agricultura intensiva y extensiva, con asentamientos rurales y urbanos que dan idea de las diferencias tan marcadas de la sociedad de entonces.

Así, dijo, nos encontramos con imponentes centros urbanos en los que ejemplos de arquitectura, pintura, escultura, cerámica y trabajo lapidario muestran la excelencia del arte maya. Además, los constructores de estos magníficos sitios manejaban conocimientos matemáticos y astronómicos que les permitieron orientar con asombrosa exactitud sus edificios. Utilizaron un calendario preciso, conservaron la memoria de los hechos mediante un complejo sistema de escritura que aun no es posible comprender cabalmente, además de crear un sistema de numeración vigesimal.

Uno de los indicadores más claros que ha permitido identificar este periodo es la presencia de inscripciones en las que aparece el sistema cronológico denominado Cuenta larga, el cual utiliza una fecha mítica, que en nuestro calendario equivale al 3113 AC, a partir de la que se registran los días, meses y años que han transcurrido hasta la fecha que se desee señalar. De hecho, este sistema fue em-

pleado de manera ininterrumpida y generalizada en las tierras bajas durante seis siglos; cuando desaparece, se puede decir que el Clásico llega a su fin.

Hacia fines del siglo VIII se percibe un cambio sustancial en los grandes sitios del área central maya: comienzan a ser abandonados. El equilibrio social, económico y político que dio origen a esos centros se vio quebrantado de tal manera, que en un lapso de menos de 100 años muchos de esos sitios dejaron de producir las obras que les fueron características. Este fenómeno, del cual se ignoran las causas, se conoce como el Colapso maya.

Finalmente, el Posclásico, que se da en el siglo X debido a la llegada de los chontales quienes, con un afán militarista y comercial, conquistaron algunos asentamientos estratégicos -Chichén Itzá, Mayapán, entre otros- y gobernaron a los antiguos pobladores, diciendo que su poder procedía de Quetzalcóatl.

El comercio era una de las actividades más importantes en Yucatán durante este periodo. Las operaciones se realizaban tanto por tierra como por mar. También en ese tiempo floreció el imperio quiché, dentro de los márgenes de la actual Guatemala; sus orígenes se relacionan con las migraciones de ciertos habitantes de la costa del Golfo hacia las tierras altas, donde sojuzgaron a la población nativa. □

Pía Herrera Vázquez

La epigrafía y la arqueoastronomía, útiles para conocer mejor la ciencias de los mayas

Sus sistemas cronológico y de escritura son los más complejos de Mesoamérica: Laura Sotelo

Gracias a los nuevos estudios de epigrafía, hoy se sabe que una de las funciones de los antiguos sacerdotes mayas era la de conservar la memoria de los sucesos de carácter ritual, astronómico o histórico, mediante diversos tipos de inscripciones; en este sentido, más que hablar de una filosofía del tiempo podemos referirnos a una visión del cosmos, en la que la categoría tiempo juega un papel primordial; es decir: el de una cronovisión, afirmó la doctora Laura Sotelo, investigadora del Centro de Estudios Mayas del IIF, al participar en el curso Los mayas y su tiempo, que se lleva a cabo en el teatro del Museo *Universum*.

Es imposible conocer con certeza el origen de la mayoría de las grandes invenciones intelectuales de los sacerdotes mayas -sistema de numeración, calendarios, astronomía, historia y medicina-, ya que se nos muestran como conocimientos desarrollados e integrados a su pensamiento religioso.

Sin embargo, afirmó la doctora Sotelo, podemos sugerir que, al observar la naturaleza, los sacerdotes mayas encontraron que múltiples fenómenos se repiten de manera regular (el día, la noche, las estaciones, etcétera), y al conocer esta periodicidad estuvieron en posibilidad de aprovecharla para el bienestar de la comunidad.

Los conocimientos adquiridos se fueron transmitiendo por generaciones. Muchos de esos conocimientos mayas, de tipo técnico, fueron adquiridos antes de que se desarrollaran la escritura y el calendario. Quizá de la necesidad de registrar las cantidades de mercancía surgió un

Foto: Justo Sudrez



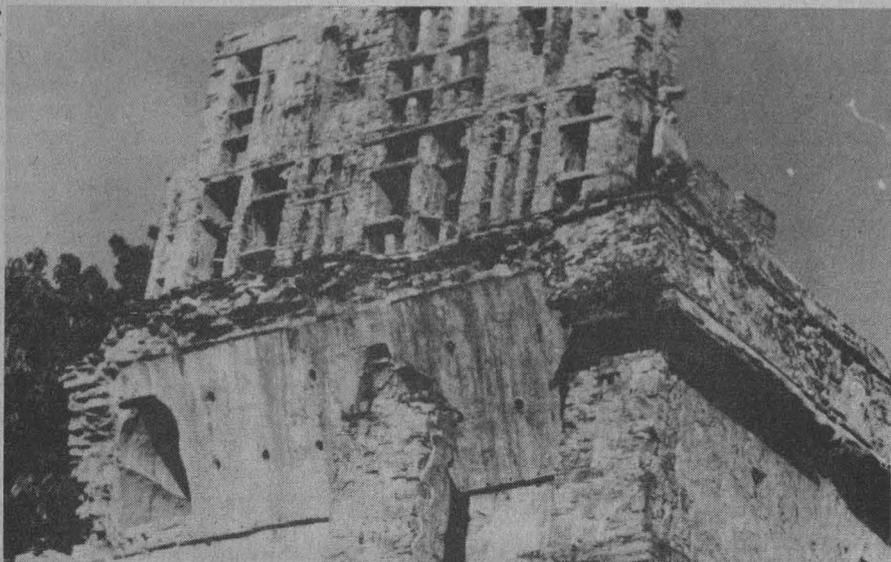
Laura Sotelo.

sistema de medidas y el de numeración.

También la existencia de centros ceremoniales orientados conforme a los puntos cardinales, así como la edificación de numerosos recintos, indican que los antiguos sacerdotes mayas tenían nociones de matemáticas, geometría y astronomía.

Al especificar más sobre cada una de dichas invenciones, Laura Sotelo comentó que el sistema maya de numeración era vigesimal; tenía tres formas de representar unidades: con puntos y barras, con jeroglíficos que simbolizaban cabezas antropomorfas, y una tercera, igualmente

Foto: Juan Antonio López



glífica, a base de plasmar imágenes de seres antropomorfos de cuerpo entero.

Acerca de la idea tiempo, señaló la doctora Sotelo que para el hombre maya éste es cíclico, es decir, los diversos sucesos se repiten periódicamente, pero, a diferencia de otras concepciones, piensa que el futuro se encuentra a sus espaldas y el pasado frente a él, en tanto que ya lo conoce, mientras que el futuro, por serle desconocido, queda atrás y no lo puede ver. La unidad mínima para medir el tiempo era el día (*kin*), y a partir de ella los mayas concibieron ciclos tan grandes que

abarcaban más de tres mil millones de años.

El sistema cronológico de los mayas, prosiguió la doctora Sotelo, es, sin duda, el más complejo de Mesoamérica. Gracias a él, que incluía el Almanaque de 260 días, el Calendario solar, el ciclo de los 52 años, la Cuenta larga, la corta y la lunar; la Serie inicial, los números Distancia y los finales de periodo, pudieron anotar con exactitud hechos mitológicos, astronómicos e históricos.

>

Foto: Marco Mijares



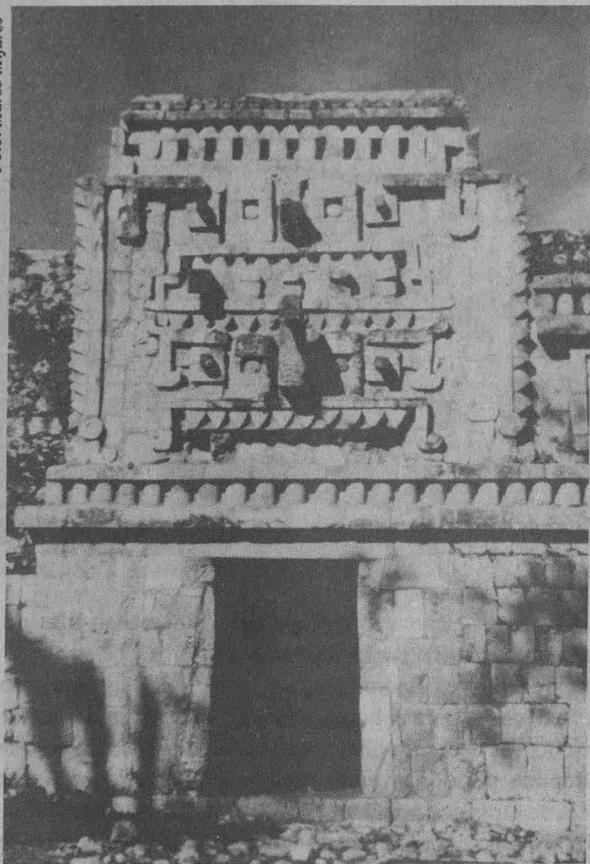
Foto: Justo Juárez



>

Además, subrayó la doctora Sotelo, recientes estudios enmarcados en una nueva disciplina, la arqueoastronomía, han corroborado que los sacerdotes mayas poseían conocimientos sobre el movimiento de diversos astros y grupos de estrellas, pues se han realizado investigaciones en diferentes sitios mayas y se han encontrado edificios alineados conforme a ciertos astros y estrellas.

Foto: Marco Mijares



En relación con el sistema de escritura desarrollado por los mayas, la doctora Sotelo afirmó -una vez más- que es el más complejo de Mesoamérica. De él conocemos 950 signos jeroglíficos que, a pesar de tener elementos fonéticos, no funcionaban como los sistemas alfabéticos, en que cada signo representa un sonido; las palabras o frases se reproducían mediante significados, pinturas o figuras.

A este respecto es importante mencionar los códices mayas, que son libros de una sola hoja larga, formada por la unión de pequeñas porciones hechas de una fibra de higuera, doblada como un biombo, de modo que cada tramo era una "página" y se podía leer por el anverso y el reverso.

Hasta hace algunos años, informó Laura Sotelo, sólo se tenía noticia de tres códices jeroglíficos mayas: *Dresde*, *Madrid* y *París*, cuyos originales se encuentran en las ciudades europeas que les dan

nombre. Existen otros que, o bien son de identidad dudosa, o no pueden ser desdoblados sin desbaratarse.

Finalmente, en cuanto a medicina, la doctora Sotelo explicó que por las crónicas "sabemos que había médicos especialistas como hueseros, yerberos, parteras y los chamanes, quienes además de ser sacerdotes, adivinos y brujos, eran los curanderos que tenían la facultad de aliviar diversos tipos de enfermedades".

En este sentido, en términos generales las enfermedades eran consideradas por los mayas como una alteración del orden corporal causada tanto por agentes naturales como por los dioses y otras fuerzas sagradas malélicas, porque ciertas personas, al haber nacido en determinado signo calendárico, eran más susceptibles a ciertas influencias. □

Pía Herrera Vázquez

Participa *Universum* en la XV FERIA Internacional del Libro

El Museo de las Ciencias, *Universum*, participará en la XV FERIA Internacional del Libro que será inaugurada en el Palacio de Minería, el sábado 26 de febrero a las 10 horas.

Independientemente de la exhibición y venta de las ediciones del museo, se presentarán varios equipos relativos al Sol, la Tierra y la Luna, además de tenerse programada la demostración de productos y servicios de información que ofrece el Centro de Información Científica y Humanística (CICH).

El sábado 26 de febrero se presentarán la conferencia *La gran explosión*, a cargo del físico Xavier Hernández Doring, y dos videos titulados *La orilla del océano cósmico* y *Una voz en la fuga cósmica*. Estas serán a las 12, 13:30 y 16 horas.

Para el domingo 27 de febrero, las conferencias *La Vía Láctea* y *La minería y la industria petrolera en el atlas nacional de México*, de los doctores Vladimir Escalante Ramírez y María Teresa Sánchez Salazar, respectivamente. La primera será a las 12 y la segunda, a las 16 horas. Asimismo se exhibirá a las 13:30 horas el video *La armonía de los mundos*.

Cielo e Infierno, *Nostalgia por un planeta rojo* y *Relatos de viajeros* se exhibirán a las 14 horas del lunes 28 de febrero, el miércoles 2 y viernes 4 de marzo, respectivamente.

El sábado 5 de marzo a las 12 horas, la doctora Laura Parra hablará sobre los Últimos descubrimientos del Sistema solar; a las 13:30 horas se exhibirá el video *El espinazo de la noche*, y a las 16 horas, el de *La vida de las estrellas*.

Al final, el domingo 6 de marzo a las 12 horas, el doctor Enrique Vázquez expondrá el tema sobre El origen del Universo. A las 13:30 horas, la mesa redonda *Demostración y acceso a la información científica y tecnológica latinoamericana en disco compacto*, y a las 16 horas, el video *Al filo de la eternidad*. □

■ BECAS

Universidad de Washington, Estados Unidos. Estudios de posgrado o investigaciones para tesis de maestría o doctorado dirigidos a egresados universitarios de todos los campos del conocimiento, excepto medicina y derecho. *Duración:* año académico 1994-1995. *Lugar:* Universidad de Washington (UW) en Seattle. *Organismos responsables:* UNAM y Universidad de Washington. *Idioma:* inglés. La DGIA/UNAM otorga el pasaje aéreo y la UW ofrece la exención de colegiatura y una ayudantía en investigación de 20 horas semanales, con sueldo mensual de 950 dólares para gastos de manutención. *Requisitos:* nacionalidad mexicana, título profesional, formar parte del personal académico o ser recién egresado de la UNAM; comprobante TOEFL de dominio del idioma inglés con 580 puntos mínimo; para estudios de posgrado, comprobante GRE con más de 1700 puntos. **Fecha límite: 18 de marzo de 1994.**

Programa de Becas de las Fundaciones Ford y John D. and Catherine T. MacArthur dirigido a egresados de la UNAM interesados en realizar estudios de maestría o doctorado en ciencias sociales o interdisciplinarias. *Duración:* 20 meses, a partir de agosto de 1994. *Lugar:* cualquier país del mundo. *Organismos responsables:* Fundaciones Ford y John D. and Catherine T. MacArthur. *Idioma:* el del país en donde se realizarán los estudios. Las becas son complementarias y cubren gastos de manutención y seguro médico. *Requisitos:* título profesional; dominio del idioma; contar con apoyo complementario. **Fecha límite: 12 de marzo de 1994** (3er. aviso).

República Popular China. Estudios de posgrado y especialización dirigidos a egresados de ciencias, tecnología, humanidades y arte. *Lugar:* universidades chinas. *Responsable:* Gobierno de la República Popular China. *Idioma:* inglés (el curso del idioma chino se impartirá en ese país). La beca incluye inscripción y colegiatura, asignación mensual para manutención, alojamiento, asistencia médica, apoyo económico para material didáctico y transportación interna para viajes relacionados con el programa de estudios. *Requisitos:* título profesional; constancia de dominio del idioma inglés o chino; para estudios de arte, presentar fotografías de obras, recortes de prensa o cintas grabadas de recitales o conciertos. **Fecha límite: 24 de marzo de 1994.**

Austria. Investigaciones y estudios de especialización dirigidos a egresados de todos los campos del conocimiento. *Duración:* 9 meses. *Lugar:* instituciones o universidades austríacas. *Responsable:* Gobierno de Austria. *Idioma:* alemán. La beca incluye asignación mensual para manutención, alojamiento, pago de inscripción y colegiatura y seguro médico. *Requisitos:* título profesional; constancia de dominio del idioma alemán; constancia de aceptación o de haber establecido contacto con la institución austríaca receptora; edad máxima 35 años. **Fecha límite: 1 de marzo de 1994** (3er. aviso).

República Federal de Alemania. Estudios posdoctorales dirigidos a profesionales de todos los campos del conocimiento. *Duración:* 6 a 12 meses, con opción de prórroga hasta por 24 meses. *Organismo responsable:* Fundación Alexander Von Humboldt. *Idioma:* inglés o alemán. La beca incluye asignación mensual para gastos de manutención y de instalación, apoyo complementario para familiares y transporte aéreo. *Requisitos:* estudios doctorales o experiencia en investigaciones o publicaciones científicas de fecha posterior a la obtención de la maestría; presentar plan detallado de la investigación a realizar; haber sido aceptado por la institución alemana de interés; edad máxima 40 años. **Fecha límite: abierta durante todo el año.**

Israel. Curso sobre planificación de redes de riego a presión dirigido a egresados del campo de las ingenierías o áreas afines. *Duración:* 12 de mayo al 4 de julio de 1994. *Responsable:* Gobierno de Israel. *Idioma:* español. La beca incluye inscripción, alimentación y hospedaje, viajes internos relacionados con el curso y seguro médico. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el área. **Fecha límite: 28 de febrero de 1994** (2o. aviso).

Brasil. Curso sobre derecho internacional dirigido a egresados de derecho, ciencias políticas, relaciones internacionales o áreas afines. *Duración:* 1 al 26 de agosto de 1994. *Lugar:* Fundación Getulio Vargas, Río de Janeiro. *Organismo responsable:* OEA y Gobierno de Brasil. *Idioma:* portugués o español. La beca incluye asignación única de 620 dólares para manutención, apoyo económico para libros y materiales de estudio, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia en la materia; contar con apoyo económico suplementario; edad máxi-

ma 45 años. **Fecha límite: 25 de febrero de 1994** (último aviso).

México. Programa de becarios en el Instituto de Investigaciones Eléctricas dirigido a egresados del campo de las ingenierías, informática, física, matemáticas, química y áreas afines, interesados en realizar estancias para servicio social, prácticas profesionales, tesis de licenciatura, adiestramiento en investigación tecnológica, tesis de maestría o doctorado, estancias de año sabático. *Duración:* 4 meses como mínimo. *Lugar:* Cuernavaca, Mor., México, D.F., Salazar, Edo. de México o Mexicali, B.C. *Organismos responsables:* IIE y Conacyt. La beca incluye asignación mensual, acceso a laboratorios, equipos, sistemas de cómputo y biblioteca del IIE, asesoría de investigadores del IIE, posibilidad de vincularse con empresas del sector eléctrico, de contratación como investigador al término de su estancia o de asistencia a seminarios y congresos internos en su especialidad, servicio médico. *Requisitos:* ser mexicano; buen desempeño académico; tiempo completo; edad máxima 27 años para servicio social, prácticas profesionales y tesis de licenciatura; 35 años para tesis de maestría y 40 años para tesis de doctorado. *Informes:* IIE, Tel. 525-6793 y 207-7171 o en UNAM/ DGIA/ Centro de Información. **Recepción de solicitudes abierta durante todo el año.**

Japón. Curso sobre tecnología y materiales polímeros dirigido a egresados de química o ingeniería química. *Duración:* 9 de mayo al 28 de agosto de 1994. *Lugar:* Centro internacional Osaka e Instituto de investigación Técnica Municipal de Osaka. *Organismo responsable:* Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). La beca incluye alimentación y hospedaje, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de tres años en el área; edad máxima 35 años. **Fecha límite: 21 de febrero de 1994.**

■ INFORMES

Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2o. piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.



Dirección General de Intercambio Académico

Aqueja el paternalismo a la El deporte univer de los atletas con

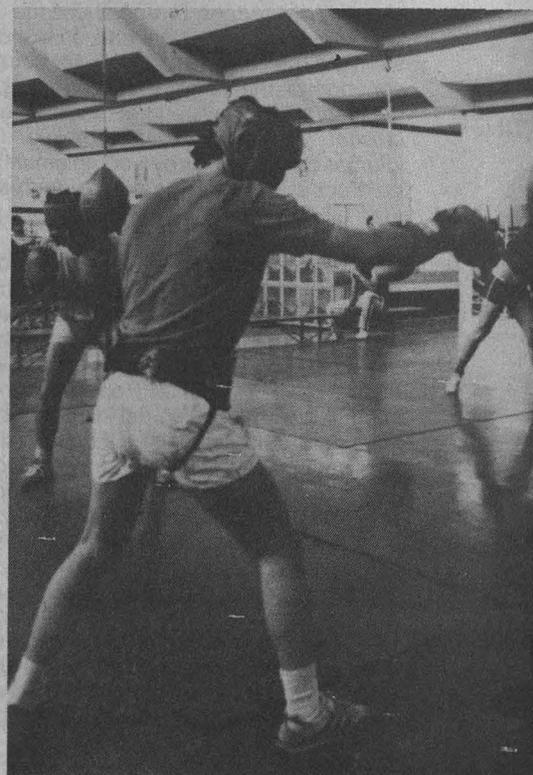
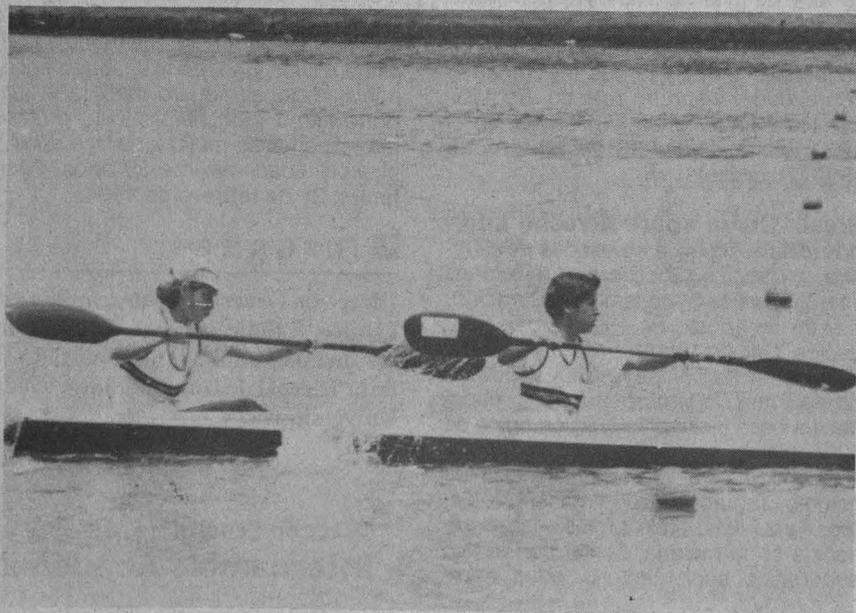
Las medallas ganadas por grandes po
de instituciones de educación superi



La falta de uniformidad en las estrategias y programas de las organizaciones deportivas estudiantiles impiden que la calidad de competencia de los atletas adquiera el nivel deseado, por lo que es urgente y necesario optimizar los programas existentes, aseguró el licenciado Gerardo Velázquez de León, conductor titular del programa radiofónico *Los universitarios hoy*, al participar en la última mesa del seminario Deporte estudiantil: hacia una definición del concepto.

Asimismo, declaró que hasta la fecha no se le ha dado la suficiente importancia al deporte universitario, no obstante que es, "y seguirá siendo, el gran semillero del alto rendimiento y del profesionalismo en nuestro país".

Por otra parte, al referirse a la difusión de esta actividad a nivel estudiantil, el conductor de *Radiq Sportiva* lamentó que en México -un país con antecedentes deportivos ancestrales- exis-



Las federaciones del gremio universitario, semillero de alto rendimiento

Las instancias se han otorgado a miembros
por: Gerardo Velázquez de León

tan pocos espacios informativos para la difusión de la categoría amateur universitaria, los cuales servirían para estimular a los nuevos valores.

En este sentido, refirió que en las grandes potencias del deporte, como Estados Unidos, Cuba, Canadá y España, aproximadamente 70 por ciento de los medallistas olímpicos son universitarios; se trabaja con niños, quienes en su mayoría logran destacar en sus respectivas especialidades, y se consolidan al llegar al nivel de educación superior.

Lo anterior, subrayó Velázquez de León, refleja la importancia del deporte infantil y, posteriormente, del universitario. "En México existen múltiples organizaciones que manejan el deporte universitario; sin embargo, nunca ha existido una unificación de criterios que busque llevar a los jóvenes de la República Mexicana a practicar, de manera constante y competitiva, la actividad de su preferencia".

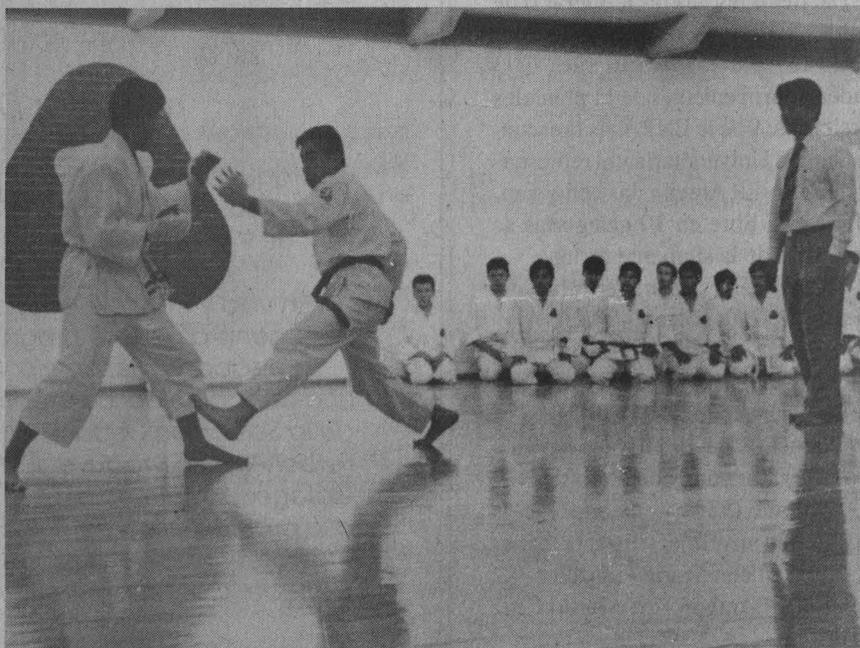
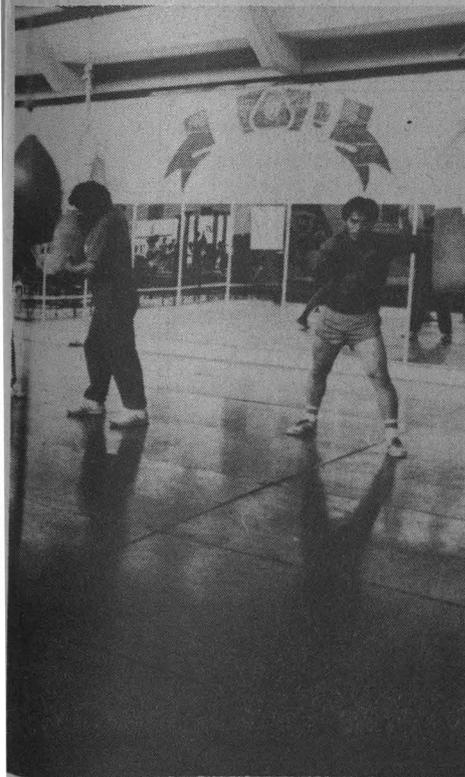
Por último, Gerardo Velázquez destacó que tanto las universidades como las instancias encargadas del desarrollo del deporte amateur deben fomentar, en mayor medida, la cultura deportiva, "la cual debe, necesariamente, iniciarse desde la niñez,

para que dé frutos en los niveles de educación superior".

El licenciado Miguel Velasco, productor del programa televisivo *Deportes*, de TVUNAM, destacó que no existe en el país un programa real de detección y seguimiento de talentos deportivos desde la infancia; "aquí, los dirigentes y los medios de comunicación juegan un papel importante, ya que es notorio el desequilibrio que existe entre el tratamiento que se le da al deporte estudiantil y universitario en los medios, en comparación con el profesional o de otras latitudes".

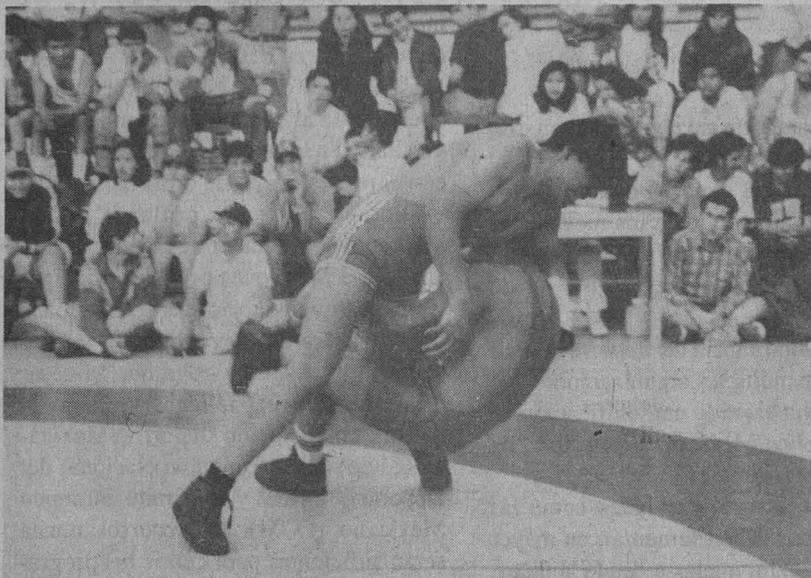
Por su parte, el profesor Julián Medrano, coordinador de Deportes de la UNAM, destacó que uno de los principales males que aqueja a las federaciones deportivas es el paternalismo a que se encuentran sujetas; agregó que "a pesar de los subsidios económicos que les asignan la Confederación Deportiva Mexicana (Codeme), la Comisión Nacional del Deporte (Conade) y el Comité Olímpico Mexicano (COM), los recursos nunca serán suficientes para cubrir los programas de seguimiento y desarrollo que se pretenden para la proyección de nuestros atletas". □

Guadalupe Lugo García



Selectivo para el Nacional de Tercera Fuerza

El Plantel 3 de la ENP dominó en el Interuniversitario de Lucha Olímpica



En el Campeonato Universitario de Tercera Fuerza de Lucha Olímpica, efectuado en días pasados en el Reposo de Atletas de Ciudad Universitaria, el Plantel 3 de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) se llevó las glorias al lograr 6 de 10 títulos.

Con la participación de 103 gladiadores, provenientes de 11 planteles universitarios: 9 de la ENP, más la escuadra de Ciudad Universitaria y el representativo de la ENEP Aragón, las competencias del estilo libre en 10 categorías se desarrollaron de la siguiente forma:

La Prepa 3 ganó seis primeros lugares por medio de Jesús Ruano (48 kg), Ajax Osorio (62 kg), Alberto Torres (68 kg), Alejandro Ramírez (74 kg), Israel Martínez (90 kg) y César Rodríguez (130 kg).

El Plantel 5 de la ENP sumó dos primeros lugares, por conducto de Miguel O. Antonio (52 kg) y Gabriel Farías (100 kg), y con un primer sitio sobresalieron la Prepa 9, con Mario González (82 kg) y la ENEP Aragón, con Martín Cruz (57 kg).

Los ocupantes del segundo lugar fueron los siguientes competidores: en 48 kg,

Eduardo Cedeño (P-4); en 52 y 100 kg, Luis Luna y Arturo Arzate (P-5); en 57 y 82 kg, Pedro Cruz y Rafael Pérez (P-3); en 62 y 74 kg, Francisco y Agustín Morales (CU) y, finalmente, en 68 y 90 kg, Luis Ortega y Ramírez Sánchez (P-1).

El cuadro final por equipos favoreció al representativo de Prepa 3 con 43 puntos, seguido de Prepa 5 con 17, Prepa 9 con 15, Prepa 4 con 11, Ciudad Universitaria con 10, Prepa 1 con ocho, ENEP Aragón con seis, Prepa 2 con cinco, Prepa 7 con tres, Prepa seis con dos y Prepa 8 con cero unidades.

Tras esta competencia quedan como seleccionados de la UNAM para intervenir en el Campeonato Nacional Abierto de Tercera Fuerza, en los estilos libre y grecorromano, que se desarrollará este fin de semana en el gimnasio principal del IPN, en Zacatenco, a partir de las 10 horas, los ocupantes del primero y segundo lugar de la justa universitaria.

Cabe señalar que al presentarse únicamente el equipo de la Prepa 3 a la competencia de estilo grecorromano, éste representará a la UNAM en el certamen mencionado. □

Rocío M. Jaimes

Escuche y participe en

Goya Deportivo

Coproducción de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas y *Radio UNAM*, todos los sábados, de 9 a 10 horas, por las frecuencias 96.1 FM y 860 AM.

¡En vivo y con teléfonos abiertos a usted, que es el protagonista de este programa radiofónico!

Este sábado: *Seminario: Deporte estudiantil, hacia una definición del concepto (conclusiones); Reportaje de la Selección Cubana de Boxeo; Liga Universitaria de Fútbol Americano Juvenil "A" y pretemporada de Categoría Intermedia de la ONEFA; Reportaje en torno a la problemática de la ESEF; Convocatorias y acciones más relevantes del deporte puma; Actividades en la Conade, Codeme y ProDDF.*

El próximo domingo inicia la temporada de ciclismo *puma*

Todas las categorías que integran la Asociación Universitaria de Ciclismo se darán cita este domingo 20 de febrero, a partir de las 9 horas, para inaugurar la temporada 94, iniciando con esto el camino de la integración y el mejor desarrollo de los pedalistas *pumas*, quienes forman, con base en el trabajo y el esfuerzo de sus directivos, una importante cantera del ciclismo nacional.

En el Distrito Federal

Los *pumas* participaron el domingo anterior en la inauguración de la temporada 1994 de la Asociación del Distrito Federal, que se realizó en el Autódromo Hermanos Rodríguez, de la Magdalena Mixhuca, con el apoyo de Promoción Deportiva del Departamento del Distrito Federal.

En lo que corresponde a la categoría Juvenil "B", que tuvo un recorrido de 13 vueltas al circuito, el *puma* Juan Carlos Guevara logró la tercera posición, superado por Alejandro Robles, del Velarde, e Israel Pérez, del Sercotel.

En la Juvenil "B" para menores de 15 años, el *puma* Oscar Carmona logró la segunda posición, superado por Valentín Estrada, del IPN; mientras que en veteranos, en la categoría super-58 años, Rafael de la Rosa y Antonio García, de la UNAM, hicieron el 1-2 en 52 kilómetros que constó el recorrido, dejando en el tercer peldaño a José Licona, del Tecnobici.

Por último, en la categoría Especial, con 60 kilómetros de distancia, Víctor Salinas, de los *pumas*, ocupó la segunda posición de la prueba, que ganó Pedro Blanco, del Tecnobici. □

Josafat Ramírez

El campeonato y tres subtítulos, en el Nacional de Campo Traviesa

Durante el XXX Campeonato Nacional de Carreras a Campo Traviesa, efectuado el 6 de febrero en Chignahuapan, Puebla, los atletas de la Universidad Nacional Autónoma de México lograron un campeonato y tres subtítulos en las categorías Media Superior y Superior del sector estudiantil.

En lo que respecta al nivel Superior, rama femenil, nuestras representantes lograron el campeonato con 17 puntos y, además, finalizar como el mejor equipo de la categoría abierta. Guadalupe Mendoza quedó en tercer lugar; Gisela Rojas, en quinto; Alva Zarco, en octavo, y Marcela Medrano, en décimo.

Por lo que toca a la escuadra superior varonil, el conjunto *puma* ocupó la segunda posición, con 34 puntos, superados solamente por Guanajuato. Pablo Flores fue el mejor clasificado en la séptima posición, mientras que Mario Tello y Sergio Hernández se ubicaron en los lugares 13 y 14.

En la categoría Media Superior, rama femenil, las *pumas* ocuparon un segundo sitio con 24 puntos, superadas por el equipo Cebachi, del estado de Tlaxcala.

Las posiciones de las corredoras universitarias en esta categoría fueron: Yanett Arenas, cuarto sitio; Sandra Evaristo, en noveno; Fabiola Montañón, en décimo segundo, y Dolores Montes, en décimo quinto lugar.

En la rama varonil los *pumas* sumaron 27 puntos, para finalizar en segundo sitio, superados por la escuadra del IPN. Sus posiciones fueron: Bernabé Velázquez, cuarto lugar; Víctor Sánchez, noveno, y David Arrazola, en décimo cuarto. □



Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. Francisco Barnés de Castro
Secretario General

Dr. Salvador Malo Álvarez
Secretario Administrativo

Dr. Roberto Castañón Romo
Secretario de Servicios Académicos

Lic. Rafael Cordera Campos
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Lic. Fernando Serrano Migallón
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

GACETA
UNAM 

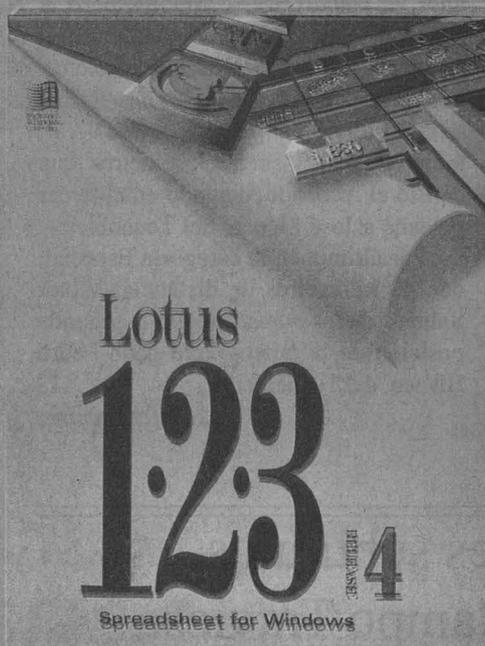
Lic. Margarita Ramírez Mandujano
Directora de Gaceta UNAM

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01 ó 623-04-02 (directos), extensiones 30401 y 30402

Año XXXIX Novena Epoca
Número 2,810

LOTUS 1·2·3 VERSION 4 PARA WINDOWS

¡EL LIDER ESTA DE REGRESO!



Descubra las nuevas y exclusivas funciones de Lotus 1·2·3 Versión 4, y compruebe por qué Lotus es el líder mundial en aplicaciones de software.

Para una demostración gratuita de Lotus 1·2·3 Versión 4, llámenos a los tels.: **631-2158, 631-2061 y 631-1724**

Lotus 1-2-3
Working Together

LOTUS DEVELOPMENT EUROPEAN CORP.
CARR. PICACHO - AJUSCO 130-701 y 702
JARDINES DE LA MONTAÑA
TELS. : 631-2158, 631-2061 y 631-1724

Windows es una marca registrada por Microsoft Corp.